

"Pesimismo de la razón, optimismo de la voluntad"

GRACIAS POR NADA

La realización de concursos para auxiliares docentes es una histórica reivindicación del claustro de graduados de Ciencias Sociales. Sin embargo, el Consejo Directivo de esa facultad logró convertirlos en un arma de doble filo: la convocatoria por áreas realizada resulta un atajo para comenzar a instrumentar un más que polémico proyecto de departamentalización.

Pág. 6 y 7

ELEGIR LA VIDA

Los abortos clandestinos mal practicados son la tercera causa de muerte entre las mujeres argentinas y la primera entre las que están embarazadas. No obstante, la discusión sobre su despenalización choca con resistencias cada vez menos comprensibles.

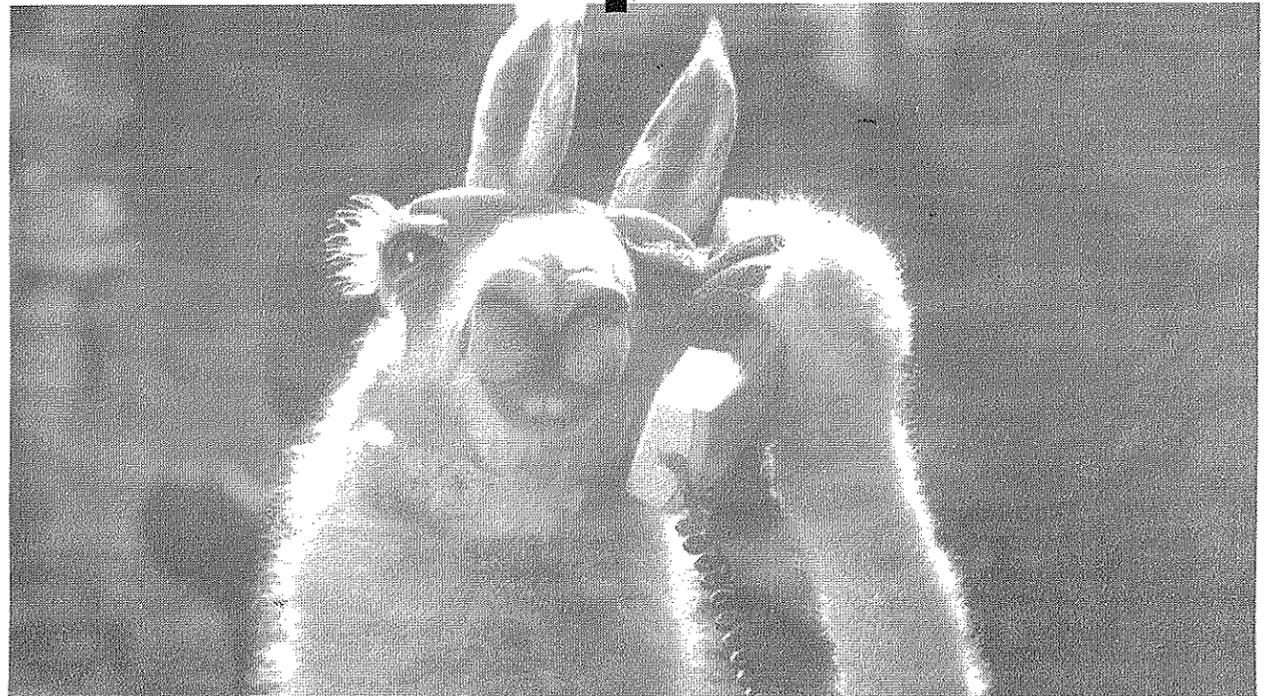
Pág. 10 y 11

PASE POR CAJA

El debate en torno a la renta de los funcionarios públicos pone al descubierto los límites de la representación y su relación con la crisis de legitimidad del sistema político.

Pág. 12 y 13

No me exploten...



...soy pasante

Las pasantías entre universidades y empresas son una de las vedettes de la política universitaria. Muchas facultades las alienta y algunas agrupaciones estudiantiles hacen campaña en base a su fomento. Sin embargo, las más de las veces, se trata de un velado mecanismo para que las empresas contraten personal calificado a bajo costo. Además, varias son de dudosa justificación académica, como las del servicio de atención gratuita de las empresas telefónicas.

Reportaje

Víctor de Gennaro

"Bunge y Born, Pérez Companc, Techint, Fortabat, Soros, Benetton, son los enemigos porque plantean o llevan adelante un proceso de concentración económica, cultural, social que no tiene nada que ver con los intereses de las mayorías".



Silvia Galinovsky

Elecciones Universitarias

Se acabó lo que se daba

La derrota de la Alianza en varias facultades, en algunos casos contundente, y el crecimiento de la oposición en otras sedes dan cuenta del negativo impacto que comienzan a tener las gestiones del gobierno nacional y del desgastado Oscar Stuberoff al frente del rectorado.

EDITORIAL

Pongamos por caso....

Esta editorial fue reescrita muchas, muchas veces. Los meses que nos separan del último número han traído una cantidad enorme de temas para tratar. Y esas temáticas se han ido desplazando unas a otras como apertura de estas líneas. Pero bueno, la realidad es así. Ahora bien, vistas en perspectiva, como ejercicio de repaso aunque más no fuera, observamos que las problemáticas decantan al punto de dejar ciertas cuestiones como eje. La relación entre verdad, ética, medios masivos y representatividad encabezan la lista.

Nunca, nunca, alcanzó con la honestidad. Tomemos por caso el reportaje que el 19 de Agosto pasado -a eso de las 10.30 de la mañana- le hizo la distinguida reportera Nancy Pazos al ex ministro de economía alfonsinista Jesús Rodríguez. Explayándose sobre el ajuste inicial del actual gobierno, acaso no el único, el líder radical, uno de los impulsores de lo que tres años atrás se denominó Alianza para el Trabajo la Paz y la Educación, disparó en un gran raptó de lucidez: "Si no hubiéramos hecho lo que hicimos, la Argentina sería un Corrientes multiplicado por cuatro. Y si bien Corrientes sigue teniendo problemas, al menos desapareció de la tapa de los diarios". Uff, qué honestidad. Dos datos: Corrientes sigue teniendo problemas y Jesús Rodríguez sabe que lo que no pasa por la agenda mediática no existe. Hasta aquí la palabra descarnada. Y es verdad, el punto "G" de la Opinión Pública necesita de los medios. Y Agulla estaba ahí para que la relación sea lo menos traumática posible.

Por eso: nunca, nunca, alcanzó con la honestidad, y ahora ni siquiera estamos seguros de que sean decentes. Pero vamos por partes, los casos acumulados requieren algún análisis por separado.

CASO 1: HABLANDO DE DISPARADORES. MUERTO EL DOTOR, ¡VIVA EL DOTOR!

Un amigo de la Universidad Pública - René Favalloto - se suicida y entre los gritos históricos de "se inmoló, se inmoló", se renueva la polémica no sólo en torno de la crisis del sistema asistencial sanitario, sino también del sistema educativo. La experiencia no es nueva, es más, ya está cansando un poco: cuando a la aristocracia criolla - por más filantrópica que parezca - le va mal, enseguida requiere -reclama- la asistencia pública. Así, como en este caso, cuando al Dotor le llegó el momento de pedir perdón por la idea de que si en este país se cierran las universidades no pasaría nada, no lo hizo -seguramente- tras un profundo exámen de conciencia, si no porque el contraargumento hubiera sido mortal: "bueno, cierre 'su' universidad primero y después hablamos". Por otro lado la invención del by-pass tampoco lo hacía merecedor a

que el Estado se lanzara al salvataje de una empresa privada, por más sanmartiniano, samaritano, que el fallecido fuera. Lo lamentamos por Tita Merello.

Y mientras esto sucedía, la crisis en el Conicet se extendía. La Reforma del Sistema de Ciencia y Técnica es impulsada por el ex Canciller Dante Caputo y el secretario de Educación Superior Juan Carlos Gottifredi, reforma que concentra su gran oposición en dos frentes: la reducción de becarios y la modificación del directorio del Conicet. Esto pasaba mientras la sucesión de hechos hacía necesario plantearse un impasse táctico. No era cuestión de seguir sumando conflictos con la firma de ese decreto que De la Rúa tiene desde hace unos meses en su escritorio esperando la firma.

CASO 2: APRENDÉ A LEER, TE VA A HACER FALTA

Una reciente encuesta preparada por el Ministerio de Educación verifica que la tasa de desempleo de los graduados universitarios aumentó al 6,2 % en los últimos diez años. En efecto, si hacia principios de la década del '90 sólo el 1,6 % de los profesionales no tenían trabajo, actualmente el índice ha trepado hasta los 7,8%. Además tardan un promedio de 13 meses en conseguir uno. Y las diferencias entre los graduados masculinos y los femeninos también ha aumentado su brecha: 5,3% contra 10,1% en el tema empleo, pero las diferencias se hacen sentir en el terreno salarial, es decir que las mujeres suelen ganar aproximadamente la mitad. Estos son algunos datos, lamentables por cierto. Pero nobleza obliga: ante estos datos, el exministro Llach secundado por su alter-ego -el secretario de Educación Básica, Andrés Delich- y Silvio Kovalsky -jefe de asesores de Educación Superior- resaltó que la encuesta muestra, a pesar de todo, que "...solamente un tercio de las personas que se han graduado en estos últimos diez años en estudios superiores, su mamá y su papá eran graduados universitarios." Sí, seguro, un dato para resaltar en público.

CASO 3: LAS ANDANZAS DE ALBERTO FLAMARIQUE

El pitufo Alberto -otro "ex"- elabora hace un par de meses su mejor mueca ante el 14% de desocupación. Con la misma mueca en mayo de este año, como presidente de la 13ª Asamblea general de la OIT, conmemoró: "En 1998 se celebraron los cincuenta años del Convenio n° 87, y en 1999 el cincuentenario del Convenio sobre la Negociación Colectiva. Se trata de cosechar el esfuerzo que se ha realizado durante el último siglo y de volver a sembrar metas que resulten tan provechosas para lo que está por venir". No se trata de poner en cuestión

este fragmento del discurso, pero sí de asignarle un marco apropiado. Primera cuestión: Flamarique dijo esto a menos de un mes de sancionada -¿vía sobornos?- la Reforma Laboral, reforma que en su letra original pretendía entre otros puntos que los convenios no fueran más colectivos. Segunda: la mencionada Reforma, en este lapso que va desde abril al presente, no ha aumentado las fuentes de trabajo, sino por el contrario ha fragilizado las que existían. Última cuestión: según Horacio Verbitsky "el 10% más rico de la población aumentó su participación en el ingreso en un 0,9%. Tal ritmo de crecimiento de la concentración es 12,5 veces mayor que el promedio anual de la década menemista". Ahora sí, más allá de las Banelcos y las honestidades coyunturales, una cosa es bastante clara: alguien está jugando una mala pasada a la base electoral que dio sustento a la Alianza para el Trabajo -etc, etc- y no se trata sólo de sobres untados. Es la misma política Estatal la que marca el rumbo.

CASO 4: DE ELEFANTES, AVESTRUCCES Y PÁJAROS BOBOS

Una tarde del año 63 a.C., el Senado de la Roma republicana esperaba a Cicerón, al hombre que con paso cansino se dirigía a su sitio de orador. El día anterior había quedado descubierta la conjura de Craso, Julio César y el senador Catilina, para derrocar la asamblea de notables aristócratas. El viejo traía las pruebas de semejante conspiración. Al llegar tomó asiento, un minuto de respiro, y luego se levantó para bramar el que sería su más famoso discurso senatorial. Empezó así: "¿Hasta cuando has de abusar de nuestra paciencia, Catilina?". Luego, punto por punto, destrozó a los enemigos de la República. Julio César aprendió la lección y años después tuvo que cruzar el río Rubicón con el ejército de su lado para conseguir que el Imperio se devorara a la aristocrática República.

Ahora bien, por estos días el Senado argentino también se encuentra en una encrucijada parecida. Pero los actores, vayan por el bronce o animados por las internas cruzadas de La Alianza o el PJ, no parecen ser ni Cicerón, ni Julio César, ni mucho menos Catilina. Los críticos de esta historia critican poco, los denunciantes se tapan la boca a los segundos de abrirla. Y una sola reflexión viene a cuento: senadores -y militares- hubo antes de la República, pero también después. Las élites tradicionales, y no sólo en países dependientes, marcan el paso en estas democracias nominales. La financiación ilegal de los partidos políticos, por ejemplo, no es un secreto para la mayor parte de la población. No olvidemos que Don Chacho de la Mancha -el más sidelarruista de esta parodia de menemismo fronterizo- omite que la Caja de la Legislatura Bonae-

rense -con los ex camaradas Eduardo Sigal al frente del Senado y Alejandro Mosquera haciendo lo propio frente a los diputados- ha bancado el espacio frepacista en el actual mapa político nacional. Paradoja: esa deshonestidad germinal facilitó el gesto manipulático. La corrupción en los líderes políticos escandaliza; pero a su vez, le da a la manifestación una trascendencia distinta: los modelos de socialización se replantean. No en vano parecen afianzarse ciertos fenómenos nacionalistas en el Cono Sur -Biondini dando un discurso público frente a las cámaras de Crónica TV, el Partido Nuevo Orden Social Patriótico militando causas nacionales, o los nazis uruguayos que amenazan con pasar "... a la acción directa"- son muestra de esto. Los otros tipos de identificaciones: las sindicales, de clase, o las de democratización horizontal de los espacios decisorios parecen más bien a la retaguardia. Cicerón y Julio César juegan con Weimar, de hecho no saben hacer otra cosa. Ya no bastan las parejitas de consumo popular, y de ahora en más vamos a consumir una cruzada por la honestidad encabezada por Alvarez -lector culposo de Maquiavelo- Cavallo y Béliz. Qué comedia la que se viene. Sintónice bien su televisor y prepárese para emocionarse hasta las lágrimas. "¡Qué barbaridad, César!" "¡Qué barbaridad, Mónica!"

EL NECIO

GRUPO EDITOR:

Diego de Charras
Lautaro de Charras
Mariana Galvani
Sergio Góngora
Lucrecia Gringauz
Gerardo Halpern
Fernando Krakowiak
Florencia Levy
Karina Micheletto
Eugenia Morey
Sebastián Scigliano

COLABORARON:

Amira Abultaif Kadamani
Pablo Bonavena
Jorge Elbaum
Damián Halpern
Guillermo Mastrini
Emiliano Osoreo
Laura Vázquez

FOTOGRAFÍAS:

Silvia Galinovsky
María Laura Satorra

ILUSTRACIONES:

Jorge Cruz (Lútero)
Leandro Fernandez Fau (Leffau)

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Diego de Charras
Gerardo Halpern

e-mail: elnecio@topmail.com.ar

Registro de la propiedad intelectual en trámite. Queda hecho el depósito que marca la ley. Los artículos firmados por colaboradores son sólo responsabilidad de los autores. Se autoriza la reproducción siempre que se cite la fuente.

Bar - Parrilla - Pizzeria

Ramos Mejía 764 - TE: 4958-6448

elastillero@mixmail.com

EL NECIO lo podés conseguir Librería el Astillero
en Ramos Mejía 841 PB y en MT de Alvear 2230 3º piso



Cafetín Cultural

Rebelión en la granja

Por Gerardo Halpern

El resultado de las elecciones para Centro de Estudiantes de tres unidades académicas de la UBA son un síntoma de la evaluación que los estudiantes universitarios hacen de la gestión de la Alianza desde diciembre de 1999. Dos fuertes derrotas y el crecimiento de la oposición a la gestión de De la Rúa, Juan Carlos Gottifredi y Oscar Shuberoff, con sus correlatos en los decanatos de cada Facultad, se han convertido en una de las peores debacles del radicalismo universitario en los últimos quince años. Al Frepaso no le va mejor.

Las elecciones para centro de estudiantes de varias unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires han constituido una durísima derrota de la Alianza. La victoria de sus opositores en las facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras comienzan a cerrar un año de gestión en la que la Alianza muestra más su retroceso que cualquier satisfacción de las demandas con las cuales fueron llamados a gobernar.

Los resultados obtenidos en la Facultad de Ciencias Sociales arrojan un 39,85% de los votos para el Movimiento por la Refundación de Sociales (MRS), con 2614 votos. La gestión oficialista de la Alianza, con 1.446 votos, quedó con un márgo 21,80% del estudiantado. Tercero quedó ubicado el FICSO con 577 votos (el 8,70%) y cuarta, la Unidad Socialista con 385 votos, el 5,81%.

En la Facultad de Filosofía y Letras, el Frente Amplio Estudiantil (FAE) obtuvo, para centro de estudiantes, la victoria con 1533 votos, el 35,21%, dejando atrás a la Alianza que obtuvo 1227 votos, el 28,18%. CEPA, en tercer lugar, quedó con 374 votos, el 8,50%. En Filosofía y Letras, además de votar para Juntas Departamentales. Algunos de los resultados fueron:

Letras: ganó el Frente de Letras (La Walsh, la Mariátegui y la Arlt), con más del 60% de los votos. En Historia ganó la Mariátegui, con el 51,5%. La Alianza obtuvo la minoría con el 22,9% de los votos. En Antropología ganó la Lista de Asamblea y segundo fue el FAE. En Filosofía ganó la Alianza, con su agrupación Sartre. Segundo resultó Tesis XI.

Sin embargo, no todo fue derrota para el oficialismo. En la Facultad de Ciencias Médicas, la Alianza se alzó con el triunfo, producto de los 3480 votos obtenidos, un 49,60%. Sin embargo, el dato más llamativo de esas elecciones fue que el GES, Unidad Opositora, desplazó al FUNAP del segundo lugar, al obtener 990 votos, cien votos más que los peronistas aliados al ex-decano, Luis Ferreira.

MÁS ALLÁ DE LOS NÚMEROS

La crisis de la gestión de la Alianza empieza a crecer hacia terrenos que, desde su formación, tenía garantizados como propios. La durísima derrota de la fracción universitaria del gobierno nacional comienza a mostrar los efectos de un tipo de gestión que no camina hacia ningún lado que quede medianamente lejos de algún precipicio. Los efectos de estas derrotas no se parecen a ninguna otra que se haya registrado anteriormente: es la primera elección que enfrenta la

Alianza desde que es gobierno nacional. Su resultado es todo un dato y más que ello.

El hecho de perder en el ámbito universitario supone una derrota en una de las bases sobre las cuales la Alianza ha construido su poder y, además, un terreno en el cual las políticas de ajuste directo del gobierno nacional no se han profundizado más ante la evaluación de la posible conflictividad que generarían. Las derrotas pronostican fuertes resistencias por parte del estudiantado, ya no sólo a las políticas del Estado, sino también a la especificidad universitaria. El gobierno, de esta manera, queda encerrado en un camino que lo lleva a tener que decidir: o bien modificar sus políticas estructurales, o bien, asumir el costo de un foco de conflicto sin la posibilidad de canalizarlos a través de sus agrupaciones universitarias (mucho más verosímil). Esta segunda opción necesitará comenzar a evaluar quiénes deberán ser sacrificados para responder a las exigencias de Gottifredi y el nuevo Ministro de Educación, Juri. Los alfileres de la reforma universitaria están jaqueados en una partida que ya está decidida. Es cuestión de tiempos.

Pero sería un error pensar que la debacle de la Franja Morada y el Frepaso en la Facultad de Ciencias Sociales y en Filosofía

La derrota de la Alianza por casi 20 puntos en Sociales constituye un punto de inflexión en el radicalismo universitario, pero también una rotunda oposición a la gestión del Decano Mallimaci. La obtención del Centro de Estudiantes por parte de una agrupación que ha cuestionado las políticas de Shuberoff y Mallimaci se suma a la creciente oposición del claustro de graduados y a la fragmentación del de profesores.

y Letras se debe tan sólo al esparpajo que enfrenta a delarruistas y chacharas. De hecho, las dos agrupaciones que representan a la UCR y al Frepaso han hecho sus campañas en la iconografía de las figuras decisivas del gobierno nacional. O sea, los dos posibles referentes nacionales estaban, más allá de sus mediáticos y sezonados enfrentamientos, apelados por las agrupaciones como legitimadores de sus discursos y propuestas. La transparencia y el antimenemismo estaban claramente citados por radicales y frepasistas. Ni lo uno ni lo otro han sido interpretados de esa manera por los universitarios, lo cual configura un duro golpe para la gestión y sus delirios publicitarios. De hecho, el electorado estudiantil parece tener más claro que Fernando es más Fernando, como se vociferan en los pasillos de la Rosada, y que la culpa no es del Cha(n)cho sino de quien le da de comer.

VAMOS POR PARTES

La derrota de la Alianza por casi 20 puntos en Ciencias Sociales constituye un punto de inflexión en el radicalismo universitario, pero también una rotunda oposición a la gestión del Decano Mallimaci. La obtención del Centro de Estudiantes por parte de una agrupación que ha cuestionado las políticas de Shuberoff y Mallimaci se suma a la creciente oposición del claustro de graduados (básicamente desde el activismo de auxiliares) y a la fragmentación del claustro de profesores. Este marco de cierta contención con la cual

cuentan los nóveles del MRS que han ganado el Centro por primera vez.

Nacida hace dos años, y producto del conflicto presupuestario de mayo de 1998, el MRS es un frente que cuenta entre sus filas a varias tradiciones políticas que van desde el trotskismo y el peronismo de izquierda.

En el sector de los derrotados varias son las implicancias. El MOVES, la agrupación que representa al Frepaso, ha quedado duramente golpeado puesto que su imagen está completamente identificada con las dos instancias más cuestionadas en Sociales: la gestión de Mallimaci y la Alianza. Si bien es cierto que la Alianza la comparte con la Franja Morada, también es cierto que los radicales no han sido, al menos en estudiantes, los socios más convencidos de la actual gestión. El Centro de Estudiantes saliente preveía una derrota, aunque no por tanta diferencia. Parte de esa especulación estaba sustentada en que los estudiantes radicales defiendan la gestión de Mallimaci, a pesar de no estar completamente de acuerdo con ella. Muchas de las decisiones del Decano eran cuestionadas o no compartidas por los radicales, quienes fuera del ámbito público o después de las reuniones del Consejo Directivo de la Facultad, mostraban rostros de descon-

cierto... casi como un calco de algunos funcionarios de gobierno frente a las decisiones de De la Rúa. De todas maneras, los radicales apoyaron la gestión de la que forman parte y han construido. Algunos empiezan a recordar frases célebres como que los radicales nunca sirven para ser gestión. Otros sostienen que tampoco para ser oposición.

A sabiendas que las decisiones de Mallimaci tenían un costo electoral seguro, la Alianza debía ser defendida por órdenes superiores. Máxime si esas órdenes suponen cubrir al cuestionadísimo Rector de la UBA, Oscar Shuberoff. Sin otro sustento ideológico que la misma argumentación del gobierno de Menem, el radicalismo quedó encerrado entre el vaciamiento de sus proclamas de universidad pública a la vez que la destrucción de la misma. O sea, la Argentina en chiquitito.

Lo mismo le ocurrió al MOVES, sólo que, estos últimos, completamente convencidos de la gestión. En ese sentido, el MOVES salió a disparar volantes contra cualquier cuestionamiento e increpando a los opositores. En ese orden, los radicales fueron mucho más habilidosos que sus compañeros de gestión, en la medida que no se expusieron del mismo modo. Otra de las diferencias es que el radicalismo tiene suficiente base (sobre todo política) para intentar recuperarse, lo cual es una utopía en la más que camaleónica MOVES.

En Filosofía y Letras el panorama es más o menos similar. Una gestión en manos de



un Decano cada vez más cuestionado por estudiantes, graduados y docentes y una Alianza que, a pesar de las políticas de ajuste. Sin embargo, y como parte de su crisis, las últimas medidas pretendidas por el Decano Raúl Carnese y compañía fueron fuertemente resistidas en el Consejo Directivo. Ya sea la expulsión de los directores de los institutos de investigación, como la convocatoria a concursos de auxiliares, se han convertido en el límite de lo posible. Las resistencias a ambas medidas han logrado rearticular a los opositores que siguen siendo el hueso más duro de roer para los neoliberales.

En Medicina las cosas fueron un poco mejor para la Alianza. De todos modos, el crecimiento de la Unidad Opositora (agrupación Renteros) y el desastre electoral de los representantes del privatista y "cupista" Ferreira son datos que desvelan a los entusiastas sanadores radicales. El surgimiento de una agrupación claramente opositora que llega al 15% es una muestra del crecimiento de un discurso que disputa en Medicina la legitimidad de la gestión radical.

En este marco, la Franja Morada y el Frepaso universitario saben que las cosas se les están complicando. Cada vez más, deben apelar a los mismos argumentos que discutieron durante los diez años menemistas. Cada vez más deben justificar la gestión de Shuberoff y sus acólitos (según la unidad académica de que se trate), para sustentar un lugar social que empieza a hacer agua. A la vez, el temor a las consecuencias que traerá el ajuste en la Universidad de Buenos Aires, empieza a hacerse realidad. **N**

Taller

Revista de Sociedad,
Cultura y Política

.....
En venta en librerías
Prometeo y Gandhi

Internet:
<http://www.taller.com>

Pasantías universitarias

M'hijo el pasante

Por Florencia Levy y Lucrecia Gringauz

El régimen de pasantías representa para los estudiantes universitarios, un modo contemplado por la ley de vincular su formación académica con el mercado laboral. Las condiciones y los objetivos se convierten en terreno de debate.

La aplicación de las pasantías en el marco actual, hace necesario pensar su relación con la flexibilización y precarización del empleo.

Las pasantías permiten que quienes están estudiando puedan aplicar sus conocimientos y adquirir experiencia complementaria a la formación académica en algún área afín a la profesión elegida. La ley define una pasantía como "la extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de empresas u organismos públicos o privados, en los cuales los alumnos realizarán residencias programadas u otras formas de prácticas supervisadas relacionadas con su formación y especialización..."

El sistema de pasantías rige tanto para universidades públicas como privadas, nacionales, provinciales y municipales, y también para establecimientos terciarios. Estas instituciones en una primera instancia deben firmar con la empresa u organismo solicitante un convenio marco. Éste es válido por dos años, durante los cuales se puede hacer efectivo el pedido de pasantes. Es el servicio de empleo de la institución educativa el que realiza la búsqueda entre sus alumnos regulares.

Una vez realizada la selección, el pasante debe firmar un convenio individual, en el que se especifica que el alumno no queda ligado a la empresa ni a la institución educativa por ningún tipo de relación jurídico-laboral. Si bien las condiciones de trabajo (remuneración, horarios, beneficios adicionales, etc.) varían de un convenio a otro, en líneas generales deben atenerse a lo establecido por la ley vigente.

LA LEY

La primera legislación que contemplaba el régimen de pasantías surgió coincidentemente con el comienzo del proceso de privatizaciones a gran escala y la tendencia a la progresiva flexibilización laboral, impulsada por el gobierno menemista. El régimen, vigente desde 1992 a partir del decreto 340, establecía que cada pasantía podría prolongarse hasta un máximo de 4 años y que cada jornada laboral podría durar entre 2 y 8 horas.

En octubre de 1999, a partir de una propuesta de la Alianza, se sancionó por unanimidad del Congreso la Ley 25.165, que acorta la duración de las pasantías a 1 año y las jornadas laborales a 4 horas, durante 5 días a la semana.

La modificación del régimen de pasantías tenía como objetivo hacer compatibles las horas de estudio del alumno con una jornada laboral de medio turno. Sin embargo, esto contradecía los intereses de la otra parte del convenio. Las empresas contratantes de los casi 20.000 pasantes que había a fines de 1999, argumentaron que un año no era tiempo suficiente para recoger los frutos de lo invertido en la capacitación del estudiante y que un trabajador de medio turno no les

resultaba del todo rentable. La presión de más de 100 empresas que amenazaban con rescindir las pasantías en curso, dio como resultado una modificación de la ley. Además, el hecho de que esta legislación fuera de aplicación inmediata y no previera un plazo de adecuación, tuvo como consecuencia un nuevo decreto -firmado en octubre de 1999 por el Ministro de Educación, Manuel



García Solá, y el Ministro de Trabajo, José Uriburu - que prorrogó por un año las condiciones de las pasantías en curso.

Después de las idas y vueltas, actualmente las pasantías están reglamentadas por el texto de la Ley 25.165, con una variación en el artículo 11: pueden tener una duración que

Cargas sociales, aguinaldo, jubilación, vacaciones, indemnización, son algunos de los términos, que nos están contemplados por la letra de la ley.

va de los 2 meses a los 4 años y una actividad semanal no mayor a 5 días, con jornadas laborales de hasta 6 horas. La situación de las pasantías acordadas antes de la sanción de esta nueva ley se resolverá el próximo año, cuando venza el plazo de adecuación estipulado por decreto.

LAS PARTES

Teóricamente las pasantías son una posibilidad para el estudiante de introducirse en un ámbito laboral, bajo el amparo institucional de un organismo educativo. Esto supone no sólo la puesta en práctica de los conocimientos que se poseen, sino también la adquisición de una experiencia y unos saberes que complementan su formación teórica.

Desde el punto de vista de los organismos y empresas, las pasantías les permiten contar con personal de sólida formación académica que si bien, en general posee escasa experiencia laboral, se encuentra en óptimas condiciones para ser capacitado de acuerdo con las necesidades de quien los ha contratado. Además otro de los principales atractivos de las pasantías para los sectores empresarios, es una cantidad de beneficios económicos que se desprenden de la relación contractual prevista por la ley.

Si bien las pasantías se fundamentan en la necesidad de conjugar el ámbito laboral con el académico, la realidad demuestra que muchas veces se prioriza el primero sobre el segundo. Como todo lo que entra en juego en el mercado, las pasantías también corren el riesgo de quedar sujetas a la lógica de la oferta y la demanda. Si la implementación del régimen de pasantías descuidara su ca-

rácter formativo, éstas se convertirían en una nueva modalidad de mano de obra barata.

Al no haber un vínculo de tipo jurídico-laboral entre el pasante y la empresa, ésta cuenta con un régimen por demás flexible. Según el artículo 16 de la ley 25.165 "los pasantes recibirán también con arreglo a las características del trabajo que realicen todos los beneficios de las empresas u orga-

venga con el establecimiento educativo. De acuerdo con estadísticas elaboradas por el Centro Universitario de Empleo (correspondientes al período enero-julio 2000) si bien en algunos casos el estímulo asciende a más de \$2000, la gran mayoría de los convenios estipulan una remuneración que va de los \$250 a los \$500.

En los casos en que el convenio se firme por intermedio de la Universidad de Buenos Aires, la empresa debe abonarle entre un 10% y un 20% mensual de las asignaciones por pasantías, en concepto de gastos de administración y supervisión.

Si bien para la empresa, la pasantía resulta un régimen de contratación muy ventajoso, desde el punto de vista del pasante, su capacidad de negociación se limita a aceptar o rechazar las condiciones estipuladas en el convenio individual.

EL MÉTODO

¿Cómo hace un estudiante de la Universidad de Buenos Aires, para conseguir una pasantía?

Una alternativa es el Centro Universitario de Empleo (CUE), dependiente del Departamento de Graduados de la Universidad de Buenos Aires, que funciona en la oficina 502 del edificio de Azcuénaga 280. Este servicio está disponible para estudiantes y graduados y se encarga tanto de responder a las solicitudes de pasantías como a la de puestos fijos.

El servicio que brinda el CUE funciona como nexo entre la demanda de las empresas y organismos y la oferta de los alumnos y graduados. Para ello, cuenta con un banco de datos de estudiantes, empresas, cámaras empresarias, instituciones y consultoras de selección de personal. Si bien la tarea del Centro de Empleo comprende a todas las facultades, sus estadísticas muestran que la mayoría de los pedidos que reci-

pción percibida por los pasantes durante el transcurso de su prestación; lo que la legislación vigente establece es una "retribución en calidad de estímulo para viajes, gastos escolares y erogaciones derivadas del ejercicio de la misma" (art. 15). Esta retribución varía según lo que cada organización con-

Del dicho al hecho

Pablo es estudiante de Ciencias de la Comunicación y desde marzo de este año realiza una pasantía en un medio gráfico como redactor. El contrato, firmado por intermedio del Centro Universitario de Empleo, contempla 7 horas diarias de trabajo y una asignación estímulo de \$600 mensual; sin embargo Pablo explica que "lo normal es estar un mínimo de 8 horas y media y jamás me pagaron esas horas extras porque la lógica es trabajar hasta terminar con la tarea diaria". Aunque admite que la pasantía no le permite seguir normalmente con sus estudios, "el lado positivo lo representa la posibilidad de ingresar a ciertas firmas a las cuales quizás sería imposible hacerlo sin la chapa de estudiante universitario por bajo sueldo". En definitiva, Pablo considera que "si desde la facultad se regulara el sistema, las pasantías no serían atractivas para ninguna empresa, ya que ésta es la mejor forma que tienen de contratar personas mediana y altamente calificadas sin pagar cargas sociales".

Otra estudiante de Comunicación, Betina Bracciale, se anotó en una de las búsquedas de pasantías de Clarín, para el área de periodismo deportivo. Su tarea consistía en cubrir eventos de volley y partidos de fútbol de la C y la D. "Yo sabía que no quería

trabajar en periodismo deportivo, pero que trabajar en Clarín me iba a servir para el curriculum", explica Betina. Su remuneración mensual rondaba los \$250, y esto dependía de la cantidad de eventos que tuviera que cubrir: "si llovía no cobraba y no pagaban ni el traslado ni la llamada telefónica: una estafa". Junto con Betina, otros cinco pasantes entraron a trabajar a Clarín en 1998. Ninguno fue efectivizado por la empresa.

María José tiene firmado desde agosto un convenio de pasantía con una empresa de TV por cable. Por las tareas que realiza como asistente de programación cobra \$300 y cumple un horario de 6 horas diarias, aunque reconoce que "en algunas oportunidades tuve que quedarme más tiempo del establecido, pero esas horas extras no las pagan". Y agrega "el sueldo es muy bajo en relación con las tareas que estoy desarrollando. La situación económica y laboral por la que está atravesando el país hace que para muchos estas situaciones se vuelvan normales y hay quienes me dicen que el sueldo no es tan malo. Sé que existe gente que trabaja más horas por un sueldo igual o peor que el mío. Sin embargo, no estoy conforme con lo que me están pagando, creo que las cosas deberían ser diferentes para todos".

Pasantías Educativas: elementos para el debate

* Por Pablo Bonavena

bieron este año se orientaron hacia las carreras de Contador Público, Ingeniería en Sistemas, Relaciones Laborales y Arquitectura.

En cuanto a la metodología de trabajo, Javier Schwartz, un empleado del CUE, afirma que "el Centro de Empleo funciona como una consultora privada". En consecuencia, el criterio con el que se realizan las búsquedas no es diferente en el caso de los puestos fijos que en el de las pasantías: la lógica que rige los convenios es la de ubicar en el empleo ofrecido a quien lo necesite y cumpla con los requisitos establecidos por la empresa. La pertinencia académica es resisnata trabajar, y no es momento para poner trabas", explica Schwartz. De hecho, él mismo reconoce que "la mayoría de las veces la empresa ya ha seleccionado al pasante y lo que hace es recurrir al CUE para que formalice el acuerdo necesario".

HECHA LA LEY...

No son pocas las empresas que, amparadas por la legislación, conforman su plantel de trabajadores con un amplio porcentaje de estudiantes, por medio de contratos de pasantía que no pocas veces son de difícil justificación académica.

Un ejemplo de esto es el caso de las empresas de telefonía, tanto Telecom como Telefónica, cuyos Centros de Atención al Cliente (112) y Servicios de Informaciones (110) funcionan con mayoría de empleados contratados en calidad de pasantes. En un informe de este año elaborado por el Sindicato de los Telefónicos -FOETRA- y presentado ante la Gremial Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, se detalla que, por ejemplo, sobre un total de 210 personas empleadas en el servicio Internacional de Telecom, 120 son pasantes (de los cuales 96 son alumnos de la UBA y, de estos, 72 son estudiantes de Ciencias Sociales); o que, sobre un total de 658 trabajadores en el Servicio 112 de Telefónica, 600 son los pasantes (un 80% son los que pertenecen a la UBA y de esa cantidad, el 60% son alumnos de Ciencias Sociales). Según el relevamiento realizado por FOETRA en once centros telefónicos de ambas empresas, el total de trabajadores asciende a 2905, de los cuales 1683 (58%) son pasantes, entre los que hay una amplia mayoría de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires. Todos los convenios fueron avalados por el Centro Universitario de Empleo o por los diferentes Centros de Empleo de cada una de las Facultades involucradas.

De acuerdo con un informe presentado por FOETRA ante la AFIP en febrero de este año, las empresas telefónicas "han desnaturalizado las pasantías educativas, constituyendo una pasantía laboral". Sostienen que las pasantías les han permitido a las compañías una "elusión previsional aproximada, en cuatro años, de \$10 millones".

Respecto de las condiciones laborales en los Centros de Atención al Cliente (110, 112, 19, 000 y 114), FOETRA destacó, además, que "este tipo de tareas tiene características de repetición y son altamente estresantes y, por tal motivo, están amparadas en la legislación vigente y en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo 201/92, considerándose la tarea agotadora con pausas especiales de labor y jubilación antes de término".

Teniendo en cuenta que los pasantes están fuera de los Convenios Colectivos y no pueden formar parte de las asociaciones gremiales, carecen de mecanismos para acceder a las conquistas obtenidas por los trabajadores que desempeñan las mismas tareas

Las controversias sobre las pasantías educativas siguen creciendo en los ámbitos universitarios y es imperioso expandir un profundo análisis y discusión sobre la cuestión. ¿Por qué? Objetivamente conforman un instrumento usado por las empresas para bajar los costos de producción ahorrando salarios, cargas patronales, aguinaldos, indemnizaciones, etc., a partir de la explotación del pasante fuera de los convenios.

También significan, objetivamente, una herramienta contra las conquistas de la clase obrera, al expresar una forma muy avanzada de flexibilización laboral que atomiza a los trabajadores, ya divididos al interior de muchas unidades de producción entre trabajadores eventuales y efectivos. De hecho, muchos testimonios de trabajadores de planta nos señalan que viven la presencia de los pasantes como una amenaza a sus fuentes de trabajo y como una presión para tener que aceptar nuevas condiciones laborales mucho más desfavorables a las que ya soportan. Situaciones análogas se repi-

ten en el ámbito estatal. Esta relación complicada se hace observable, por ejemplo, durante el desarrollo de los planes de lucha de los trabajadores, debido a que los pasantes no están sindicalizados teniendo que renunciar explícitamente, en muchos de sus contratos, a desplegar todo tipo de activismo político y gremial.

Pero los problemas no se agotan allí. El pasante comparte una porción de su retribución con las casas de altos estudios que se llevan un porcentaje que puede trepar hasta un veinte por ciento. Es decir, que las unidades académicas a las que pertenecen encuentran un mecanismo para el financiamiento de su funcionamiento, en lugar de reclamar con determinación mayor presupuesto al Estado. Esto se hizo claramente visible cuando recientemente el gobierno resolvió, en el marco del último "ajuste", que las instituciones educativas no podrían recibir más que un cinco por ciento de comisión sobre las pasantías de los estudiantes en la administración pública.

Ahora bien, ¿qué futuro tienen estas

pasantías? El ex Ministro Juan Llach quería que pasaran a formar parte de los planes de estudios, posición que comparte el Secretario de Educación Superior, Juan Carlos Gottifredi. ¿Qué pasa en la UBA? En la recientemente creada Licenciatura en Alimentos se incluye a las pasantías como una instancia obligatoria para todos sus alumnos. La Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad, Alicia Camilloni, dijo a Página/12, el 29/2/2000, que "Lo novedoso es que la práctica profesional se insertará de manera intermedia. Los estudiantes van a comenzar la carrera, después hacen las pasantías y después vuelven otra vez a clases. Así van a poder aprovechar mejor la experiencia". En la Facultad de Ciencias Sociales existiría un proyecto del oficialismo en el mismo sentido.

Con la incorporación de pasantías con un carácter obligatorio los problemas señalados podrían extenderse a niveles insospechados, por ende, el debate a fondo es impostergable.

* Sociólogo y docente de la UBA

La situación en la Facultad de Ciencias Sociales

Y por casa... ¿cómo andamos?

Por F. L. y L. G.

Otra opción para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales es dirigirse al Servicio de Empleo (dependiente de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria) que funciona en la oficina 508 del 5° piso de la sede de Marcelo T. de Alvear 2230. Este departamento se encarga de atender la demanda laboral externa y evaluar la pertinencia del puesto de trabajo ofrecido por la empresa, con respecto a los contenidos de las distintas carreras. Tal como explica Carmen del Valle, una de las encargadas del Servicio de Empleo, "si el puesto no representa una práctica real para el alumno, no se acepta". Además aclara que, aunque ellos lo avalaran, el Consejo Directivo (que es quien decide en última instancia) no lo permitiría. Graciela Albormoz, otra de las encargadas del Servicio, confirma este criterio: "si a nosotros nos llaman para pedir un estudiante de telemarketing, directamente decimos que no".

En lo que va del año esta oficina realizó 51 búsquedas, entre puestos fijos y pasantías. Se cubrieron 11 puestos en organismos públicos (Presidencia de la Nación, Administración de Puertos y CONICET) y 27 en el sector privado (en empresas como la revista 23, el diario BAE, Siembra, Avón, McDonald's, etc.). En la mayoría de los casos, se trata de solicitudes dirigidas a estudiantes de Ciencias de la Comunicación.

El Servicio de Empleo también se ocupa de otro tipo de pasantías, por las que no se percibe remuneración alguna. Se trata de las contempladas por los "Convenios específicos con objetivos académicos", a las que pueden acceder, por ejemplo, los estudiantes de Sociología para cumplir con el mínimo de horas de investigación que la carrera específica como requisito para conseguir el título. Otro ejemplo de pasantías no rentadas son las que se realizan como parte de las horas de cursada de algunas materias de la carrera de Trabajo Social, generalmente en organismos oficiales u Organizaciones no gubernamentales.

En todos los casos, a los pasantes se les asigna un tutor docente (elegido por el curso para representar a todas las carreras)



Silvia Galinovsky

que se ocupa de supervisar que se cumpla lo pactado y de resolver posibles conflictos. Desde el 3 de julio de este año, ese cargo lo ocupa Julia Roffe, quien es docente de las carreras de Sociología y Relaciones de Trabajo. Tal como ella explica "la tutora docente es la representante de la facultad frente a la empresa y el pasante, mediando y apoyando a ambos, tanto en los procesos

"La empresa tiene que enseñar y pagar un estímulo, que no tiene que ser una miseria".

de aprendizaje del estudiante como en las inquietudes de la empresa". Para Roffe también, "la prioridad número uno es el pasante", por eso aclara que "la empresa tiene que enseñar y pagar un estímulo que no tiene que ser una miseria". En su rol de tutora, Julia Roffe se encarga de realizar evaluaciones periódicas sobre el desempeño de los estudiantes (conocimientos, interacción, autonomía, adaptabilidad, eficiencia, etc.) De

cualquier manera, en el tiempo que lleva en su función, no ha tenido que enfrentar grandes conflictos: "el 99% de los pasantes está contento", sostiene Roffe.

El Servicio de Empleo se ocupa de difundir las distintas convocatorias por medio de carteleras ubicadas en ambas sedes de la facultad. Tienen previsto también hacer aparecer las solicitudes de las empresas en las pantallas de algunas de las computadoras que son de acceso libre para los alumnos. Sin embargo, los estudiantes deben estar atentos. No siempre las pasantías se anuncian en el edificio adecuado. La última de las convocatorias, originada por un pedido del diario Página/12, que requería estudiantes de Ciencias de la Comunicación, sólo se difundió en las carteleras de la sede de Marcelo T. de Alvear, por lo que, a dos días del cierre de la búsqueda -previsto para el 8 de septiembre pasado- solamente había tres postulantes inscriptos para ocupar el puesto. Carmen del Valle explica que la convocatoria no fue difundida en la sede de la calle Ramos Mejía dado que "siempre recibimos reclamos porque en esa sede, la mayoría de las veces los carteles desaparecen".

Concursos de auxiliares docentes en Ciencias Sociales

Se viene el estallido

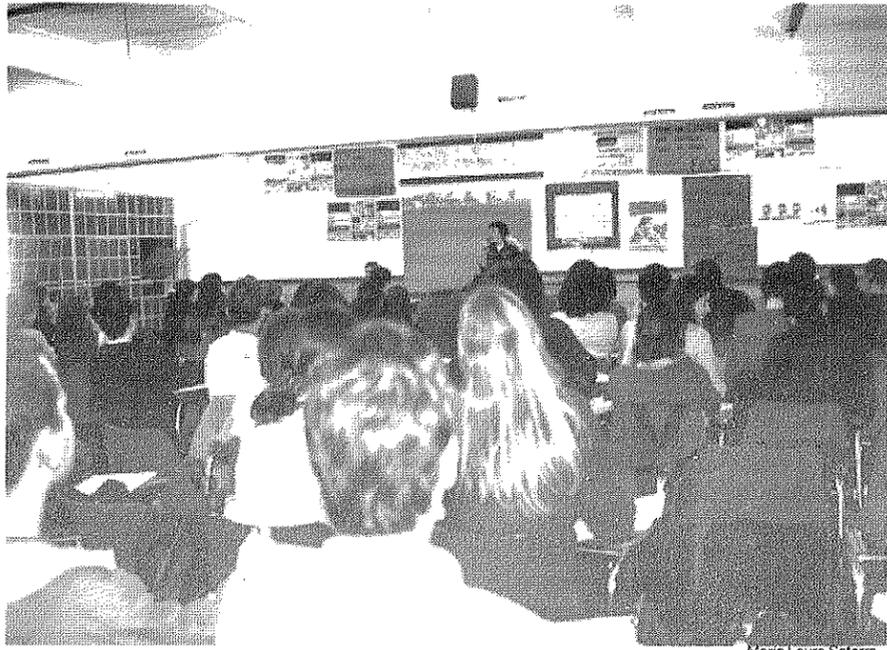
Por Gerardo Halpern

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales aprobó un polémico llamado a concursos para auxiliares docentes. Dicha convocatoria, para algunos, es el modo de democratizar la Facultad. Para otros, la sentencia de muerte de las carreras.

La noche del 29 de agosto de 2000 entrará en la historia de la Facultad de Ciencias Sociales como el momento en que el Consejo Directivo aprobó, en una reñida sesión, el llamado a Concurso a Auxiliares docentes por "áreas" de Historia y Economía. Estas son las primeras convocatorias en los doce años de existencia de Ciencias Sociales realizadas por la misma Facultad para nombrar auxiliares docentes, según consta en las resoluciones N°1737 a 1751/00.

También podrá entrar en la historia por constituir lo que un dirigente opositor a la conducción actual de la Facultad denominó, terminada la sesión, "una declaración de guerra" entre Facultad y Carreras y entre Facultad y Auxiliares. La votación del llamado reflejó la divisoria con la cual opera el Consejo directivo de la Facultad de Ciencias Sociales: ocho votos a favor, cinco en contra y una abstención (hubo dos ausentes), cifras que reproducen, con matices, la distribución partidaria de mayorías y minorías de profesores, graduados y alumnos en el Consejo Directivo.

6 Si bien la convocatoria a concursos responde a una demanda histórica del Claustro de Graduados, fueron miembros de este claustro, junto al profesor Mario Margulis y la gremial docente, los que más reparos pusieron al modo con que se llevaron a cabo las mismas. Estas convocatorias, según consideran, se transformaron en la manera de "llevar a cabo la departamentalización que ni siquiera este mismo Consejo pudo acordar. Esto es un modo de departamentalizar por la ventana y no lo que hemos peleado



Maria Laura Satorra

como derecho de los auxiliares", coincidieron dos docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación que se hicieron presentes en la reunión del Consejo. "La convocatoria se ha aprobado por áreas, lo cual configura un contrasentido, puesto que las áreas no existen y se están generando de

el inicio de la sesión.

Por su parte, el Decano Fortunato Mallimaci, en una eufórica carta distribuida por e-mail sostuvo que en el "Consejo Directivo de la Facultad se dio un importante paso en el avance de la calidad académica y democratización de la Facultad aprobando

Si bien la convocatoria a concursos responde a una demanda histórica del Claustro de Graduados, fueron miembros de este claustro, junto al profesor Mario Margulis y la gremial docente, los que más reparos pusieron al modo con que se llevaron a cabo las mismas.

un modo que se opone a lo contemplado por las reglamentaciones de la Facultad", manifestó el consejero por profesores Mario Margulis en uno de sus últimos intentos por enviar el proyecto a Comisión y detener una aprobación que estaba resuelta desde

el llamado de concursos para auxiliares docentes". Además, sostuvo que "esta primera etapa de la aprobación de llamados permitirá a una parte de la totalidad de los docentes auxiliares convertirse en personal regular, superando el carácter de precariedad

Algunos dicen que sí

Por Jorge Elbaum *

Nuestra facultad es una de las pocas en que no ha concursado nunca a ninguno de sus auxiliares. ¿Eligen bien los profesores, en la actualidad, a sus auxiliares? Algunos sí y otros no. Incluso los que eligen bien no lo hacen mediante elecciones públicas como exige un concurso. Los nombramientos de los profesores -sean acertados o equivocados- son siempre de una subjetividad parcial, sin posibilidad de impugnaciones o veedores.

¿Son los concursos la panacea de la equidad? No. Es un mecanismo que permite mayor control y más cantidad de opiniones: de tres jurados y de veedores, además de las abiertas clases públicas. Parafraseando a Geertz: la asepsia (en este caso de un concurso) es imposible. Sin embargo no es lo mismo realizar una cirugía en un quirófano que en una alcantarilla.

¿Por qué, entonces hay (poca) gente que se opone a los concursos? Simplemente porque creen que "vendrán los de afuera" (¿xenofobia?) a ganar los concursos. Error: lo progresista no es lo corporativo y lo clientelar. Lo democrático y progresista es

la transparencia y las reglas del juego equitativas para todos.

Si no velamos por la excelencia estaremos haciendo un flaco favor a la educación pública: más temprano que tarde vendrán a degüello los privatizadores y los supuestos modernizadores para demostrarle a la sociedad que no hemos sabido garantizar la tan mentada excelencia.

Se afirma que los concursos deberían llamarse por cátedra o por carrera y no por la Facultad. ¿Cuál es la diferencia? Quiénes pretenden que se realice por cátedra suponen que este tipo de convocatoria impedirá que se presenten candidatos "de afuera".

Esto tiene un doble problema: por un lado implica una gran subestimación de los docentes existentes. Por el otro supone una ingenuidad porque ningún mecanismo (a menos que se pretendan instaurar dispositivos deshonestos para repeler "a los de afuera") puede clausurar la inscripción de múltiples candidatos.

En síntesis: llamar por cátedra y por carrera es lo mismo -en lo que se refiere a la cantidad potencial de inscriptos- que llamar por

disciplina. Ejemplo: ¿alguien puede considerar que la ciencia social conocida como Economía -que se ofrece en la carrera de Comunicación- requiere de saberes diferentes, en términos epistemológicos, a la economía dictada en Sociología? No. El ejemplo más evidente es que hoy hay muchos docentes que dictan en ambas Carreras. Cualquiera sea la orientación teórica o ideológica, la economía posee un estatus disciplinario estipulado por siglos de historia y tradición académica. Lo mismo sucede con las Historias (Argentina, Latinoamericana y Moderna y contemporánea).

¿Qué gana la Facultad si logra legitimar a los mejores auxiliares? ¿Qué pierde la Facultad si no garantiza los mecanismos ecuánimes y transparente que permite un concurso abierto y público?

Pierde, nada más y nada menos, que la posibilidad de construir "institución", es decir reglas del juego universales para todos.

No es poco. Subsecretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales

laboral que implica el estatus de 'interino'. Además, a fin de mostrar que es posible transformar sin ajustar, el llamado cubre la totalidad de los actuales cargos, es decir que no se pierde ningún puesto docente".

Diferente fue la lectura que realizó la gremial docente: "El decano y la gestión dicen: es para dotar de 'derechos y estabilidad a los postergados auxiliares'. Pero no hay un reglamento de concursos de 'áreas' y no están definidos ni los contenidos ni la forma de elegir los jurados. Más aún, los auxiliares carecen de estatuto de trabajo que garantice sus derechos. Lejos de avanzar a la 'ciudadanía plena', advertimos la discrecionalidad y la digitación encubiertas". Según Néstor Correa, Secretario General de la Asociación Gremial Docente "los departamentos y sus 'áreas' no respaldadas ni aprobadas por nadie, buscan transformar las carreras y las cátedras en meras sucursales de aquellos para facilitar el 'ajuste' y la mayor flexibilización del trabajo docente al interior de la facultad". Por el contrario, Mallimaci sostuvo que "esta resolución ampliará las posibilidades de los auxiliares para incorporarse en una variada gama de programas de investigación (posibilidad de dirigir o coordinar proyectos) y de unificación de cargos docentes con exclusiva o semi exclusiva, que exigen la regularidad de los docentes para su inclusión. De esta manera se garantizará la igualdad de oportunidades con otros auxiliares de la UBA".

La convocatoria por "áreas" constituyó el eje de la discusión, puesto que, según los consejeros opositores (uno por alumnos, uno por graduados y tres por profesores), no responde a ningún criterio pedagógico y es impuesta por la facultad constituyendo, a su entender, un avasallamiento de las Carreras y las Juntas de las mismas. De hecho, el Vicedecano Roberto Alayón procuró negociar un período de treinta días para que las direcciones de las cinco carreras de Ciencias Sociales se expidieran al respecto. Esto quedó explícito en el artículo 2 de la resolución 1737: "Solicitar a las Direcciones de las Carreras que eleven a la Secretaría Académica, en un plazo no mayor de treinta días, sugerencias para la implementación de estos concursos". Sin embargo, dichas "sugerencias" tan sólo podrán ser de forma y no de fondo, pues estarían aceptando lo que las mismas rechazan.

Según versiones de diferentes consejeros de juntas de cada una de las carreras, "todas se oponen a la resolución y cada una sacará declaraciones en contra de la decisión del Consejo Directivo". En la carrera de Ciencias de la Comunicación ya se han juntado cerca de 200 firmas de auxiliares docentes que están en contra para presentar ante el Consejo para que revea la medida. En caso contrario, según fuentes de diferentes carreras, "se podrá llegar a una instancia judicial por haber aprobado una medida ilegal".

El petitorio generado por los graduados de Comunicación que comenzó a circular y generar masivas adhesiones fue tomado por la Junta de la Carrera de Sociología, la cual decidió apelar a la misma metodología: demostrar el amplio rechazo que tiene la medida del Consejo Directivo. En una masiva asamblea realizada en la sede de Marcelo T. de Alvear, la gremial docente asumió el compromiso de distribuir el petitorio para "in-

formar y esclarecer a aquellos auxiliares que no están al tanto de la Resolución".

Los opositores, además, sostienen que la convocatoria por "áreas" es un modo de "departamentalizar por la ventana". La gremial docente sostuvo que "las llamadas 'áreas' no son sino el intento de introducir por la ventana la 'departamentalización' de la estructura académica de la facultad, al desplazar a las cátedras y a las propias carreras".

Como parte de sus argumentos en contra de la aprobación, esgrimieron que la propuesta había sido realizada por la Comisión de Concursos y no por la de Educación, que debería ser la encargada de fijar los criterios académicos de la Facultad. Frente a ello, el titular de la Comisión de Concursos, Julio Pinto, defendió lo que él considera "el único modo de poder llevar a cabo una verdadera democratización de la Facultad". Las convocatorias permitirán, según Pinto, una apertura de las cátedras hacia áreas que establezcan una circulación de los auxiliares que generen mejores y mayores intercambios y saberes. Uno de los defensores de la convocatoria explicó que las "áreas" permitirán que se supriman los cerrojos en los que se encuentran hoy en día las cátedras y las carreras: "economía, es lo mismo en sociología que en comunicación", afirmó sin dejar de sorprender a los asistentes, incluso a quienes compartían la idea del voto afirmativo.

Los Consejeros que estaban a favor (tres por alumnos, dos por graduados y tres por profesores), manifestaron que quienes se oponen al proyecto no quieren que se apruebe un modo de democratizar la constitución de la Facultad, entre otras cosas, por la "comodidad" de defender sus cargos y no permitir que nuevos actores intervengan en la conformación de las estructuras educativas de la Facultad. Al respecto, uno de los Consejeros estudiantiles por el MOVES (Frepaso) sostuvo que, en la estructura actual, los titulares de cátedra son explotadores esclavizantes a los cuales hay que responder como acólitos para que convoquen a nuevos auxiliares. Además, manifestó que los auxiliares actuales operan como "chupamedias de los titulares" impidiendo que ingresen quienes no se hacen amigos de los Profesores. Esto despertó las reacciones de las Consejeras por el claustro de profesores Alicia Entel y Felicitas Elías, ambas opositoras al proyecto, quienes retrucaron al MOVES al afirmar que la universidad produjo y produce conocimientos y que sus cátedras no operan como regímenes de esclavitud. Entel, argumentó que los concursos internos que se hacen en su cátedra, no pueden ser sospechados de ilegitimidad sino, en todo caso, tomados como ejemplo de un modo de democratizar la composición de cátedra.

A su vez, varias fueron las intervenciones del público asistente a pedido de los mismos Consejeros. El ex-secretario académico de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Guillermo Mastrini, hizo dos intervenciones para "defender el llamado a concursos de auxiliares, pero no éste". Mastrini sostuvo que lo que se está discutiendo no es pedagogía ni nada que tenga que ver con la educación: "esta es una discusión política y se está mintiendo al establecer una oposición donde no la hay: no se trata acá de concursos sí o concursos no. Somos los primeros en defender la necesidad de concursos para los Auxiliares, pero esta modalidad apunta a otra cosa, apunta a flexibilizar, a echar gente, a fijar criterios insostenibles. Puede que este Consejo y el decano garanticen que no despedirán a nadie, pero están aprobando el modo con que la próxima gestión lo realice con sustento legal". A su vez,

Mastrini agregó que "no entiendo por qué aprueban con esta premura estos concursos, cuando desde Comunicación pedimos 60 concursos y este mismo Consejo Directi-

da' puesto que su situación es irregular y los concursos son el modo de garantizar su regularización", concluyó mientras el decano Mallimaci, asentía con su cabeza, pero

Mallimaci sostuvo que "esta resolución ampliará las posibilidades de los auxiliares para incorporarse en una variada gama de programas de investigación (posibilidad de dirigir o coordinar proyectos) y de unificación de cargos docentes con exclusiva o semi exclusiva, que exigen la regularidad de los docentes para su inclusión"

vo lo desaprobó". El largo silencio que se produjo después de la intervención de Mastrini sonó como una durísima acusación frente a la cual el oficialismo carecía de res-

en silencio.

Néstor Correa, retrucó que el modo de convocatoria era similar al ilegítimo per saltum de la Corte Suprema, lo cual muestra-



puesta. Pablo Bonavena, Consejero de Junta de la carrera de Sociología, agregó que en su carrera "se rechazaron 39 pedidos de concursos de auxiliares", completando así los datos que Mastrini había esgrimido.

El Subsecretario Académico de la Facultad, Jorge Elbaum, a quien se considera el hacedor intelectual de estos concursos, sostuvo que "no se despide a nadie, puesto que lo que se busca es garantizar la estabilidad laboral de cada uno de los auxiliares que están cumpliendo su función. La convocatoria es el modo de hacer ciudadanos de la facultad a quienes hoy son 'de segun-

ba el modo político de tomar las medidas de flexibilización similar al del gobierno nacional. Como respuesta, uno de los consejeros del MOVES solicitó que no se le permitiera Correa participar en adelante de las sesiones del Consejo por considerar agraviantes sus palabras.

El director de la Carrera de Sociología, Emilio Cafasi, se manifestó en contra de la presurosidad con la cual se estaba aprobando una resolución que "ni siquiera fue debatida en la Junta de su carrera". Cafasi explicó que las fechas y la velocidad de la resolución impidieron que las instancias de

deliberación de la carrera pudieran participar de una discusión que les atañe y que, necesariamente, debería haber pasado por ellas.

Tras más de cinco horas en un clima de tensión y de negociaciones desesperadas en los pasillos por parte de aquellos que se oponían al modo con que se estaban llevando a cabo las convocatorias, ocho de los catorce Consejeros presentes votaron la aprobación.

La reunión contó con una gran cantidad de público y con picos argumentativos, sobre todo en contra del proyecto, en las palabras de Mario Margulis, quien declaró la inconveniencia de aprobar el proyecto por considerarlo, entre otras cosas, ilegal y violatorio de los mecanismos de las resoluciones apeladas en la convocatoria. Frente a los contraargumentos del Vice decano, el más férreo defensor del llamado a concursos, Margulis sostuvo su convicción de que el proyecto es ilegal, sumó el carácter de ilegítimo del mismo y propuso postergar el debate hasta que se cumplieran las reglamentaciones de consultas y participación que, según dijo Margulis, no se realizaron. En palabras del mismo Margulis, "se está violentando el llamado y no es conveniente ampliar brechas que debemos zanjar entre las partes de este consejo y de la facultad".

El cierre de la maratónica sesión se transformó en un quiebre en las relaciones entre los sectores opositores y el oficialismo. Los opositores se retiraron de la sesión, una vez derrotados por la votación, con claros rostros de decepción y desconcierto. La agrupación de graduados de Comunicación, NEXO, y algunos miembros del Claustro de profesores resolvieron emprender un proceso de discusión con los profesores, auxiliares y alumnos para llevar a cabo medidas para resistir la resolución del Consejo y pelear por una convocatoria a concursos que no sea utilizada para departamentalizar sino para revalorizar el trabajo docente. Las consideraciones que se hacían en los pasillos del primer piso de Marcelo T. de Alvear recurrían a términos como "paro", "no tienen límites", o "no se puede creer lo que están haciendo, es vergonzoso". Detrás de ellos, pasadas las 22, uno de los Consejeros del MOVES atravesaba el pasillo con una vistosa sonrisa, señal de su felicidad por la victoria obtenida. **N**

Algunos dicen que no

Por Guillermo Mastrini*

Una vez más la gestión de la Facultad ha sancionado una resolución (el llamado a concursos de auxiliares docentes) que afectará de manera vital la estructura y el funcionamiento de Sociales.

Antes de entrar de lleno al problema de fondo, es conveniente recordar que en lo que va del año, la gestión de la facultad suprimió el cargo de Coordinador Técnico en las 5 carreras y redujo considerablemente el número de seminarios ofertados. Hechos que, sumados a la tan mentada departamentalización, se inscriben en el marco de una política destinada a destruir las carreras y las cátedras.

El llamado a concurso de auxiliares a partir de áreas transversales a las carreras constituye un elemento central de esta política. Ya hace tiempo que el Decano Mallimaci lanzó la propuesta que la Facultad tuviera los dos primeros años comunes para todas las carreras. Como ésta ni siquiera tuvo consenso entre la Comisión de Notables designada a dedo por el mismo, ahora intenta alcanzar el mismo fin por otro medio.

El reglamento de concursos de auxiliares

vigente establece que las carreras, a través del Director y la Junta, son las que deben indicar cuáles son los cargos a concursar. Sin embargo, la Facultad ha decidido ignorar la reglamentación y convocar a concursos por áreas de materias afines que "bolsean" los cargos existentes en las 5 carreras. De este modo, una medida que hubiera recibido el apoyo de la mayoría de la comunidad académica, los concursos, se torna inaceptable porque los medios para implantarla descubren su verdadero fin: acabar con las carreras. Surge inmediatamente la pregunta: ¿es necesario destruir las carreras para poder realizar los concursos docentes, o no será que se pretende realizar los concursos de auxiliares para acabar con las carreras?

El principal argumento de la gestión para justificar los concursos radica en asegurar la estabilidad de los docentes y promover su participación en proyectos de investigación y becas. En este caso la argumentación no resiste el primer análisis. Más allá de que ni siquiera se ha definido la totalidad de las áreas (la premura burocrática sólo per-

mitió establecer dos) el llamado a concurso se hizo por 64 dedicaciones simples y 14 semiexclusivas. Concurrir por dedicaciones simples no sólo supone otorgar estatuto definitivo a la ruinoso situación de los auxiliares (ya no se podrá pedir aumento de dedicación). También supone negar la investigación, dado que la dedicación simple en la Universidad de Buenos Aires sólo reconoce docencia, con el agravante que el llamado por áreas transversales implica la destrucción de cátedras y equipos de investigación.

El fin no justifica los medios. Son necesarios concursos de auxiliares docentes, respetando las carreras, con áreas de materias afines claramente definidas, con un plan de concursos que progresivamente incorpore dedicaciones exclusivas y semiexclusivas. En definitiva, es necesario partir de medios claros (concursos dignos y transparentes a partir de las carreras) para alcanzar objetivos justos (docentes concursados con mayores dedicaciones).

* Ex-Secretario Académico de la Carrera de Ciencias de la Comunicación. UBA

Víctor de Gennaro, Secretario General de la Confederación de Trabajadores Argentinos

"Estamos en un país ocupado"

Con las elecciones del 26 de septiembre como marco, unos días antes de la debacle de la Alianza, De Gennaro recibió a El Necio en su despacho de la avenida Belgrano. La charla rumbeó por diversos temas, la historia de la Confederación, la relación con el MTA, su lugar como la expresión de los trabajadores y el límite impuesto por la actual crisis económica y social, entre otros.

- Queremos que haga una caracterización del contexto en el que surge la CTA, ¿qué es lo que los lleva a aglutinarse en el primer Congreso del año '90?

- La CTA en aquel momento era en realidad "el" CTA -que es el Congreso de los Trabajadores Argentinos-. En la época de crisis que se produce en el movimiento sindical después de asumir Menem, donde la CGT entra en una fractura, fuimos muchos los sectores que pensamos enfrentar toda la política de privatizaciones, la política de entrega, entrando en una crisis muy grande de la CGT. Ahí nos dimos cuenta, en el '90, que la crisis ya era algo mucho más grande que lo que se estaba perfilando y que había que darle respuestas diferentes -no sólo por la traición de algunos burócratas- sino por existir una crisis más grande en la clase trabajadora, donde la mayoría de los trabajadores no era estable: pasaban a ser precarios, contratados, clandestinos, ilegales, desocupados. Y donde las formas organizativas tradicionales, frente a esta crisis, contenían a los trabajadores de los sindicatos -porque la CGT sólo afilia sindicatos- y estos a trabajadores estables, o sea: a la minoría. Hoy el 72% de la clase trabajadora argentina es precaria. Y pensamos que para recuperar cierta tradición, cierta legitimidad de origen, había que plantear elección directa de autoridades. Entonces nos planteamos elecciones directas y autonomía de los partidos políticos, de los grupos económicos y de los gobiernos. Autonomía que no era táctica sino estratégica.

- Pero vos hablas de recuperar la tradición y tradicionalmente fue al revés: un sindicato por rama de actividad desde la década del '40 en adelante...

- Bueno, recuperar la esencia es entender que el sindicato no es una empresa que atiende a sus clientes, que se integró al modelo, que se transformó. Estos burócratas se transformaron en algo más que en burócratas, se transformaron en empresarios en donde el sindicato pasó a tener administradoras de fondo de pensión privadas, aseguradoras de riesgo del trabajo, acciones de empresas privatizadas. Algunos dirigentes no sólo se visten como empresarios, son empresarios. Eso no tiene nada que ver con lo esencial de una organización sindical que a lo largo de toda nuestra historia -que tiene luchas espectaculares- defendió que la organización sindical somos los propios trabajadores organizados para defender nuestras reivindicaciones y transformar la sociedad. Por eso afiliación directa, elección directa y autonomía. Y en un marco donde, además, se decía que el trabajo ya no iba a existir más. Mentira. El trabajo es lo único que genera riquezas, y que se la apropien pocos es una cuestión política, no es una falta de trabajo. Y por eso empezamos a construir la Central en el Congreso del Luna

Park de 6.500 delegados de 1996.

- ¿Y qué diferencia hay entre esta ruptura de la CTA, con la ruptura del MTA?

- Primero hay que aclarar que el MTA no es una central, es una corriente dentro de la CGT. Nosotros tenemos un estatuto diferente. Hay un estatuto en el que para nosotros se puede afiliarse cualquier trabajador, cualquiera que se sienta tal, que quiera vivir de su trabajo o que haya vivido de su trabajo. Lo importante es la identidad como clase. El MTA surge en esa época como movimiento para recuperar la conducción de la CGT, y sigue creyéndolo. Por eso ellos nunca hicieron otra Central, y tienen derecho, por supuesto, nosotros no nos metemos en la interna de la CGT, respetamos a los compañeros del MTA, de la Corriente Clasista.

- ¿En la práctica no funciona como una Central autónoma?

- No. Eso lo dice Clarín, no es la realidad. Y no es lo que dicen los compañeros. Hay que respetarlos. Ellos no dicen que sean una Central sindical, entonces por qué hay que decir que lo son, ¿porque lo dice Clarín?

- ¿Y las diferencias?

- Bueno, la principal diferencia, al margen del respeto, es que ellos quieren recuperar la CGT, son CGT.

- ¿No le surgió a la CTA la necesidad de darse una política para con la CGT?

- Siempre. Nosotros tenemos una práctica de Congresos donde el programa plantea la necesidad de acción con todos aquellos que luchan contra lo que signifique un problema para los trabajadores. Con la CGT hemos hecho actos conjuntos sin ningún tipo de problemas. Tenemos una política hacia la CGT que es respetar a aquellos que quieren estar dentro de ella. Obviamente no lo compartimos, no tenemos nada que ver con ese sindicalismo empresarial, no queremos saber con ellos, y tenemos otro grado de autonomía. No sólo con el gobierno, sino con los grupos económicos y los partidos

"Algunos dirigentes no sólo se visten como empresarios, son empresarios. Eso no tiene nada que ver con lo esencial de una organización sindical que a lo largo de toda nuestra historia defendió que la organización sindical somos los propios trabajadores organizados para defender nuestras reivindicaciones y transformar la sociedad. Por eso, afiliación directa, elección directa y autonomía"

políticos y, por lo tanto, de esa CGT. Pero tenemos una actitud de unidad en la acción de todos aquellos que enfrenten al modelo o defiendan a los trabajadores aunque sea coyunturalmente. Hay que acostumbrarse a la democracia y a que todos los trabajadores tengamos derecho a hacer las organizaciones. Como esto de plantear en nuestro país que hay Uniceatos sindicales para la actividad privada y no para la estatal, aunque rige la misma ley. Esa es la realidad.

- Por ahí tiene que ver con el peso de negociación que tiene cada uno de los sindicatos...

- No, con el interés de los grupos económicos en impedir la democracia sindical.

- ¿No ves una correlación entre la cuestión de fuerza y los sindicatos que forman la Central?

- En todas las estructuras de la mayoría de los gremios que hoy tienen peso son gre-



Silvia Galinovsky

mios que están en los servicios o en los sectores culturales, educativos, tercerizados, porque son los gremios mayoritarios, pero no en la CTA, en la CGT pasa lo mismo. Por ejemplo, estatales hay en las dos centrales, pero una está subordinada al gobierno, es oficialista, que entregó a los trabajadores, que fue parte del proceso de desguace del Estado y otro gremio como ATE luchó contra las privatizaciones. La pulseada es realmente por el interés de la clase trabajadora que se representa.

- Y visto que hay modelos contrapuestos de representación sindical ¿qué es lo que unifica a la clase?

- Creo que lo que unifica a la clase es, primero, la identidad como trabajador, y que no vivimos del trabajo ajeno. Y tenemos un proyecto común. Y hay hoy un tema muy concreto, por eso en el Congreso del año pasado en Mar del Plata (que fueron 8000 delegados, donde estaban las mejores tra-

creo, que es construir poder, en el sentido más amplio, entonces lo que generamos es una acción política. Si "política" es la elección de candidatos para el marco democrático formal, esa lucha reivindicativa no persigue el objetivo este. Sí asume la responsabilidad de ayudar a construir un poder real para los trabajadores y el pueblo. Una reivindicación de esta naturaleza cuestiona el sistema imperante, esta reivindicación fue una construcción colectiva, salimos a buscar firmas, queremos llegar a un millón de firmas y seguir, porque la democracia no se delega, y hay que profundizar los procesos de democratización.

- ¿Y el proceso de discusión que se viene dando desde hace un año, más o menos, de formar un Partido de los Trabajadores en qué estado está?

- Mmmm.

- ¿No hay militantes de la CTA que están buscando una articulación política formal? ¿No se trata de una interna?

- Pero en la CTA hay militantes de todos los partidos políticos...

- ¿No se está discutiendo esa posibilidad?

- No, yo particularmente creo que hay tantos partidos que dicen que son de los obreros, de los trabajadores, socialistas y, qué sé yo, los obreros ni los conocen... ¿uno más vamos a inventar? No. Parece que el problema es más grave. Si transformás la política en la elección de candidatos y te encolumnás en un debate electoral me parece que eso es hacer reduccionismo, para mí la política es algo muy serio.

- Según eso, Lula no es serio.

- Sí, yo no dije eso. Pero Lula no construye solamente un partido.

- Por eso. No son cosas excluyentes...

- Si me planteás si la CTA quiere hacer política yo te contesto: no es que quiere, hace política.

- No te planteamos que te definas por Lula o por Tosco. Pero Lula no vio estas posibilidades como excluyentes.

- Yo vengo del congreso de la CUT. Y los compañeros de la CUT de Brasil, hicieron un congreso espectacular, donde fuimos invitados a hablar -porque tenemos un trabajo en común desde hace mucho tiempo. Creo que es una experiencia diferente, por eso soy muy respetuoso de Lula, de su experiencia.

- ¿Por qué es diferente?

- Porque emergimos de la dictadura militar

por el enemigo"

Por Sergio Góngora y Gerardo Halpern

obviamente con una debilidad estructural de un peso diferente al que en esa misma instancia, durante la recuperación de la democracia, tenía Brasil, que venía de que el endeudamiento externo se hizo para industrializar, y generó sectores claves y de punta en la economía, en San Pablo, en sectores tradicionales como Río Grande do Sul. Generaron un proceso que les permitió plantearse, en esa recuperación de la democracia, un partido. Donde la estructura sindical no tenía una tradición como la que tenía en la Argentina. Son diferentes procesos...en Brasil se da la paradoja de que tienen el mejor candidato obrero más votado de Latinoamérica y no pueden hacer un paro general. En nuestro país hasta sin conducción se para.

- **¿Qué caracterización hacés de cierta relación -sea mediática, falsa o histórica- entre algunos sectores de la CTA y el oficialismo?**

- **Hay diputados, legisladores, que son parte de la CTA...**

- Patricio Echeagaray es afiliado de la CTA... ¿están diciendo que nosotros somos dependientes del gobierno?

- **No, está la imagen instalada de sectores de la CTA que están emparentados con la Alianza... La carpa docente se levantó a los días de asumido el gobierno...**

- Vamos por partes... Yo no discuto que es cierto que existen imaginarios de no reconocimiento de la autonomía, por supuesto que el sistema no lo va a reconocer. Estamos en un país ocupado por el enemigo. A nivel político, sindical, social, cultural. Y el enemigo disputa en nuestras cabezas y en nuestros corazones. Entonces en cualquier cosa en un país como el nuestro hay una pulseada permanente entre esa ideología y la transmisión de imaginarios. Ahora confundir lo que es la CTA con la dependencia de un partido político, cuando no es tal, bueno...eso hay que verlo en la política. Esta CTA, a los seis días de asumir el nuevo gobierno, hizo un paro general, paro que por supuesto no fue "tan" general, que lo hicieron todas las organizaciones sindicales de la CTA, cuando fue el asesinato de Ojeda y Escobar en Corrientes. Mientras otros, los que estaban en la CGT estaban negociando en el Ministerio del Interior.

- **Y otros levantaban la carpa docente...**

- No, la Carpa Docente se levantó porque

hubo un plebiscito de los docentes que resolvió que se levantaba cuando se aprobara el aumento al incentivo docente. No fue por un cambio de gobierno sino porque se aprobó el incentivo, se firmó un acuerdo. Desconocer eso me parece que es un error grave. Es simplemente transformar en una dependencia política, no en una realidad.

- **Más de un militante de la CTA se ha planteado cómo queda la imagen con Mary Sánchez como diputada de la Alianza. ¿No hay un análisis de esa situación?**

- Me parece muy respetable, cualquier persona puede ser candidata de cualquier partido... Me parece que obvian que la compañera Mary Sánchez fue candidata a diputada y dejó de ser secretaria General de CETERA. Y la Secretaria General, Secretaria Adjunta de la Central, no es diputada. Y ni siquiera Mary Sánchez hoy es diputada, es presidenta del Instituto Nacional de Cooperativas. Yo reconozco que en un país donde el poder está manejado por otros, se trate de ocultar la realidad.

- **Cambiando de tema. De la Rúa dijo sobre la Marcha de Grande: "me parece muy constructivo de los muchachos que planteen las cosas así". ¿No te parece que el MTA ha logrado situarse como interlocutor radicalizado ante el gobierno?**

- Algunos creían, como ustedes dicen, que nosotros no existimos, algunos intentan mostrar que no existimos o que no tenemos iniciativas. No sé si saben que nosotros marchamos cuando se hizo la marcha contra el Fondo Monetario Internacional y según dicen los diarios la columna más organizada y más grande fue la de la CTA.

- **¿Eso lo dijo Clarín?**

- Sí, no eso lo dijeron todos los diarios, no pudieron ocultarlo. Y además de eso no formamos parte del palco porque creíamos que no había ninguna garantía de homogeneidad en las políticas.

- **No nos queda clara una cosa. Según lo que decís, pareciera que hay una confabulación gubernamental y mediática para que la CTA sea borrada como interlocutora ante el "enemigo", las grandes empresas y el gobierno mismo.**

- Pero si los medios de comunicación definen política, generan políticas, influyen y priorizan. Así como se oculta cotidianamente que se mueren 55 pibes por día menores de un año por hambre. En realidad, los medios de comunicación juegan un rol muy grande



Silvia Galinovsky

y están hegemonizados fundamentalmente por los sectores del poder económico, y disputan, juegan, niegan. Tratan de mostrar que todas las acciones son espontáneas, que aparece cualquier conflicto y aparece como si fuera espontáneo, se desconoce la construcción del proceso.

- **¿Te parece que es funcional Moyano?**

- No, creo que cada uno de nosotros expresa cosas que pueden ser usadas por los sectores que tienen más poder, siempre es así. El problema es si el poder propio es capaz de poner las condiciones. El que tiene más poder es el que tiene la capacidad de instrumentar cualquier cosa que se utilice, recortar, limitar, potencializar una cosa u otra.

- **¿Pero por qué no querés valorar las intenciones?**

- Yo soy capaz de valorar esas cosas. Pero me parece que todos son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Yo no vengo de la ideología de ellos, de que hay que sospechar que viene de la dictadura, donde había el "por algo será". Entonces, uno tenía que pensar que el de al lado era posiblemente un enemigo, o un servicio. Esa desconfianza que hay en los sectores populares, también después se transforma en una discusión permanente en la política.

- **Sí, pero nosotros no trajimos el término "enemigo" a esta mesa...**

- Yo sí, yo dije enemigo, enemigos son los grupos económicos que tienen nombre y apellido. Y así como hay 258 tipos que en el mundo tienen la misma gaita que los 6000 millones de seres humanos en el planeta, acá Bunge y Born, Pérez Companc, Techint, Fortabat, Soros, Benetton, esos son los enemigos. Enemigos porque plantean o llevan adelante un proceso de concentración económica, cultural, social que no tiene nada que ver con los intereses de las mayorías. Una de las formas más claras que han tenido esos sectores, es diluir el enemigo para no construir una identidad contraria. Cuando uno no tiene claro quién es el enemigo no puede reafirmar su identidad.

- **Pero no nos contestaste por qué creés que el MTA tiene más pantalla...**

- Bueno, pero es que yo no creo que sea cierto lo que decís, porque no es real. El MTA está dentro de la CGT, tiene una estructura, tiene una estrategia de poder, tiene planteos que yo respeto aunque no comparto. Nosotros tenemos otros y organizamos una estrategia de poder diferente.

- **Respecto del Mercosur, ¿cómo podría**

articularse una estrategia sindical regional?

- Fundamentalmente por su origen, y hasta ahora lo sigue siendo, es un acuerdo por el reparto de los mercados del Cono Sur, sigue siendo hoy un acuerdo comercial fundamentalmente del reparto de las transnacionales. Eso es el Mercosur al margen de lo que nosotros alentamos y seguimos alentando: la unidad de las centrales sindicales, formar una coordinadora de las centrales del Cono Sur y alentamos la conformación de centrales latinoamericanas.

- **De hecho el otro sindicalismo sí se incorporó a las mesas de discusiones y de trabajo, ¿no?**

- Todos los sindicatos pedimos participación en todos los lugares. Por supuesto a la CTA se le prohibió durante mucho tiempo.

- **¿A la CTA se le prohibió participar?**

- Nosotros pedimos participar en todos los lugares. La política de la CTA es ir a donde se dan en cualquier lado... Pero el foro de entidades sociales del Mercosur de nuestro país está fundamentalmente hegemonizado por la UIA y la CGT y la Sociedad Rural, han tenido poder de veto para decir quién entra y quién no, una barbaridad, entonces nosotros siempre hemos cuestionado este tipo de estructuras autoritarias.

- **Hay una cosa paradójica que se da en el Mercosur: ¿es la tendencia interna a expresar cierto tipo de nacionalismo?**

- Sí, se ha dado un nacionalismo bastante denso. Creo que, sin duda alguna, la xenofobia, la discriminación, forman parte de la ideología del poder, no de la clase trabajadora. Por eso para nosotros haber formado el Departamento de Migrantes, haber formado el departamento de trabajadores argentinos en el exterior es importante. Son experiencias de punta que intentan seguir manteniendo las relaciones como trabajadores, como argentinos en el exterior. Por primera vez, en la década que pasó, nos convertimos en un país de emigrantes económicos. Creemos que obviamente aquellos sectores sindicales que se hacen eco de prácticas xenófobas o racistas o discriminatorias no tienen nada que ver con un proyecto de defensa como nación. Un proyecto nacional tiene una identidad que no está en contradicción con un proyecto universal, de defender las identidades particulares desde lo individual, desde el barrio hasta la ciudad, hasta la nación o el continente.



Silvia Galinovsky

Aborto en la Argentina

Libertad de vientres

Por Mariana Galvani y Karina Micheletto

Los abortos mal practicados son la tercera causa de muerte entre las mujeres argentinas. Los relatos de las que sobreviven estremecen por su crudeza. Muchos piensan que la solución a ambos problemas es la despenalización. Sin embargo, y a la luz de las resistencias que provoca, ese debate parece quedar todavía muy lejos.

En abril de este año las autoridades del colegio religioso formoseño Santa Isabel decidieron que María Fernanda Alloi, alumna de quinto año, no podría continuar sus estudios en el establecimiento. El motivo: sus cuatro meses de embarazo. Apelaciones judiciales y estado público del caso mediante, las monjas debieron ceder y reincorporarla.

En junio, 500 alumnos y profesores de colegios religiosos de Capital Federal marcharon hacia la Legislatura para demostrar su oposición a la ley de salud reproductiva que se estaba tratando, por considerarla abortista. Bajo el lema "Marcha por la Vida", levantaron pancartas con leyendas como "Sí a la vida. Sí a la paternidad responsable", y "Que el Estado respete la intimidad".

En ese mismo mes, la Legislatura porteña aprobó la Ley de Salud Reproductiva y Procreación que garantiza la información y asistencia sobre anticoncepción y reproducción, en hospitales públicos a personas de cualquier edad. La nueva legislación tiene, entre sus objetivos, evitar embarazos no deseados, disminuir la mortalidad materno-infantil, promover la salud sexual de los adolescentes y prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

La Ley establece que los hospitales públicos de la Ciudad de Buenos Aires proveerán de anticonceptivos en forma gratuita a quienes les sean recetados por un ginecólogo. En este punto, se aclara que "deben ser reversibles y transitorios, elegidos voluntariamente por las/los beneficiarios. Pueden ser: de abstinencia periódica; de lactan-

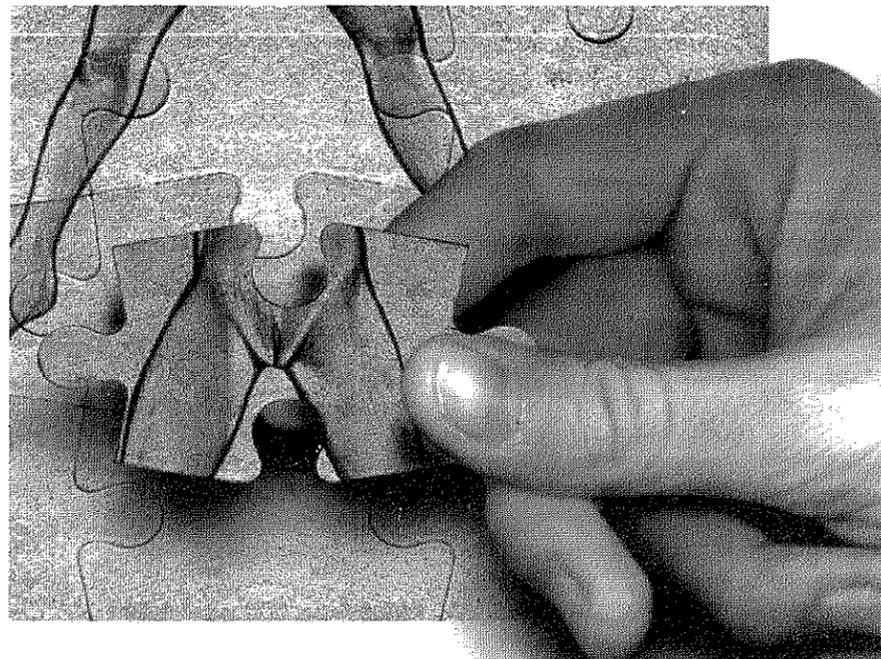
cia amenorrea; de barrera, que comprende preservativo masculino y femenino, diafragma; químicos: cremas, jaleas, espumas, tabletas, óvulos vaginales y esponjas; hormonales; DIU (dispositivo intrauterino)".

LAS CIFRAS DEL ABORTO

El 28 de septiembre de 1871, en Brasil, por primera vez una mujer parió un niño no esclavo. El V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en San Bernardo en 1990 estableció ese día como el "Día por la Despenalización del Aborto", en honor a la llamada "libertad de vientre".

Diez años después de ese encuentro, el aborto sigue penalizado en la mayoría de los países de América Latina, incluida la Argentina (ver recuadro). Las estadísticas sobre el tema arrojan cifras que deberían imponerle como prioridad en la agenda de debates sobre salud pública.

Un estudio realizado el año pasado por la Organización Mundial de la Salud, reveló que de los casi 50 millones de abortos practicados en el mundo cada año, 20 millones (el 40%) se realizan sin control médico. Cerca del 90% de estos abortos no regulados médicamente son practicados en



trolados médicamente y otras tantas se vuelven estériles o sufren morbilidad crónica, o una deficiencia física permanente. Una de cada 250 mujeres sometidas a un aborto sin control en países subdesarrollados, corre un grave riesgo de muerte, porcentaje que

penado.

En los países donde el aborto es legal, muere una mujer cada 100 mil abortos. En la Argentina, mueren 100 mujeres cada 100 mil abortos.

El Consejo Nacional de la Mujer calcula que en Argentina se practican 325.000 abortos por año, lo que supone un aborto cada dos nacimientos. Otras cifras hablan de un aborto por nacimiento.

Según el Ministerio de Salud, los abortos son la primera causa de mortalidad materna y la tercera de todas las muertes en la mujer.

Se calcula que la internación por abortos mal practicados corresponde al 45% de las camas hospitalarias femeninas del país. El Ministerio de Salud realizó una estimación de los costos: 41.230.500 pesos.

LA REALIDAD DE QUIENES ABORTAN

En 1991, la Comisión por el Derecho al Aborto realizó una investigación en la unidad sanitaria provincial de Villa Lanzzone,

Según el Ministerio de Salud, los abortos son la primera causa de mortalidad materna y la tercera de todas las muertes en la mujer. Se calcula que la internación por abortos mal practicados corresponde al 45% de las camas hospitalarias femeninas del país.

países subdesarrollados. En un 94% de estos países, el aborto es penado por la ley y, por lo tanto, no puede ser controlado sanitariamente.

Según este mismo estudio, presentado en la 52ª Asamblea Mundial de la Salud, realizada en Ginebra, cada año fallecen unas 70.000 mujeres a causa de abortos no con-

desciende a una sobre 3.700 mujeres en los países ricos.

Por cada 100 mujeres en edad reproductiva, se realizan en Holanda 0,53 abortos y en Canadá 1,20. En ambos países el aborto es legal. En Perú la tasa es de 5,19, en República Dominicana de 4,37 y en Chile de 4,54. En estos países el aborto está

Anticoncepción post facto

En caso de emergencia

Los anticonceptivos de emergencia o PAE (pastillas anticonceptivas de emergencia) son aquellos que se usan después de haber tenido relaciones sexuales sin protección. Para que sean efectivos, se deben tomar dentro de las primeras 72 horas después del acto sexual. Según explicó la médica ginecóloga Zulema Palma, las PAE actúan "modificando el endometrio, es decir, la capa mucosa que recubre el útero, de forma tal que impiden que se unan el espermatozoide y el óvulo. En caso de que la fecundación ya se haya producido, impiden que el huevo se implante".

La ingestión de las PAE proporciona una exposición hormonal breve y concentrada. De esta forma se interrumpen los patrones hormonales que son esenciales para el embarazo. También pueden inhibir o retrasar la ovulación y alterar el movimiento del espermatozoide en las trompas de Falopio, disminuyen-

do con ello la probabilidad de la fecundación. Estas alteraciones son temporales y duran sólo unos cuantos días, según describe en su página de Internet el Dr. Francisco Galeano.

Las PAE son píldoras anticonceptivas normales, que contienen las hormonas estrógeno (etinilestradiol) y progestina (norgestrel o levonorgestrel). No todas las píldoras anticonceptivas que se comercializan en la Argentina contienen estas hormonas, por lo tanto no todas pueden ser utilizadas como PAE; ni todas las que pueden utilizarse tienen la misma cantidad de hormonas en cada comprimido. Actualmente en la Argentina se comercializan pastillas específicas para la anticoncepción de emergencia. Su nombre de fantasía es Imediat, y son fabricadas por los laboratorios Gador. Son cuatro comprimidos de venta libre y cuestan aproximadamente 17\$.
www.ahira.com.ar

La iglesia no está de acuerdo con la utilización de estos anticonceptivos, por considerarlos abortivos. Sin embargo, un dictamen de la Administración Nacional de Medicamentos y Alimentos (ANMAT) niega terminantemente que las pastillas Imediat tengan carácter abortivo. El ente oficial autorizó su comercialización en el país en 1996.

El uso de la anticoncepción de emergencia no produce un aborto. De hecho, este tipo de anticoncepción evita el embarazo y por ello reduce la necesidad de inducir un aborto. La ciencia médica define el inicio de un embarazo como la implantación de un huevo fecundado en la capa de mucosa que recubre el útero. La implantación ocurre de 5 a 7 días después de la fecundación. Los anticonceptivos de emergencia funcionan antes de la implantación y no cuando la mujer ya está embarazada.



partido de San Martín, en la que se sistematizaron relatos de experiencias abortivas. "Queremos transmitir las diferentes experiencias abortivas vividas por un grupo de mujeres, para que esa realidad cotidiana quede escrita. Queremos hacer visible lo invisible. No podemos llenar los escritorios de los funcionarios con estadística, porque no se puede medir lo clandestino", explica la Comisión. "Como trabajadoras de salud, receptoras directas del drama, un poco más cerca de las instancias gubernamentales, nos sentimos éticamente obligadas a enfrentar la hipocresía de todos los programas de salud materno-infantil, que sólo enuncian y pontifican".

La muestra estuvo integrada por 20 mujeres de entre 15 y 38 años, que habían tenido uno o más abortos provocados. En las 20 mujeres se contabilizaron 99 embarazos, de los cuales 26 concluyeron en abortos provocados. Sin embargo, en el trabajo se menciona que "la cantidad de abortos declarados en las entrevistas es menor que la real; la compulsión social y cultural que pesa sobre las mujeres hace que el temor prevalezca sobre la verdad".

En cuanto a las técnicas abortivas, se utilizaron recetas populares: introducción en el útero de perejil o tártago, colocación vaginal de pastillas de permanganato de potasio. En algunos casos se practicaron "auto-abortos" y en otros se recurrió a "mujeres entendidas". Una segunda técnica fue la introducción de una sonda en el útero, colocada siempre por una curandera. La tercera técnica es el raspado evacuador, efectuado con anestesia por parteras o médicos. Estas técnicas frecuentemente se acompañaron de fracasadas tentativas de aborto: aplicación de inyecciones hormonales, consumo de alcohol fino, aspirinas y sal inglesa, ingestión de té de ruda, orégano, raíz de tacuara, ajeno, perejil, yerbas medicinales, etc.

LUISA

Luisa tiene 33 años y 8 hijos. A los 17 abortó del tercer embarazo, con un tiempo de gestación de dos meses. Este es el relato de su experiencia: "Fui con mi cuñada a una señora del barrio, que ponía la sonda. Cuando me vio no me la quiso poner, porque yo era muy delgadita. Le insistimos y me acostó en una cama dura, y me la puso. Ahí nomás me desmayé, de la impresión y un poco del dolor. Se quejaba la señora de por qué me la había puesto, me dejó unas horas y me mandó a mi casa, me dijo que cuando empezara con pérdidas me sacara la sonda. A las horas empecé con mucha pérdida, manchaba toda la cama, pero tenía miedo de sacarme la sonda, y no me la saqué. Ya había pasado más de un día y con mi marido decidimos ir de nuevo a la señora para que me la sacara. Cuando llegamos, la señora se enoja, me dice que por qué no le había hecho caso. Me saca la sonda y sale un olor horrible, hecha desodorante, me inyecta penicilina. Después me metió unas agujas de tejer envueltas en gáساس para limpiarme, yo gritaba y gritaba, mi marido estaba al lado, era como si me atravesara toda. Hasta ahora no me he podido olvidar, y nunca más dejé que me pusieran otra sonda".

Luisa tuvo siete embarazos más, seis hijos y un aborto espontáneo. El método anticonceptivo que utiliza actualmente es el coito interrumpido. Está de acuerdo con la legalización del aborto.

SILVIA

Silvia tiene 33 años y 3 hijos. A los 30 abortó del tercer embarazo, con un tiempo de gestación de dos meses. Así recuerda su experiencia: "Tenía dos meses de embarazo,

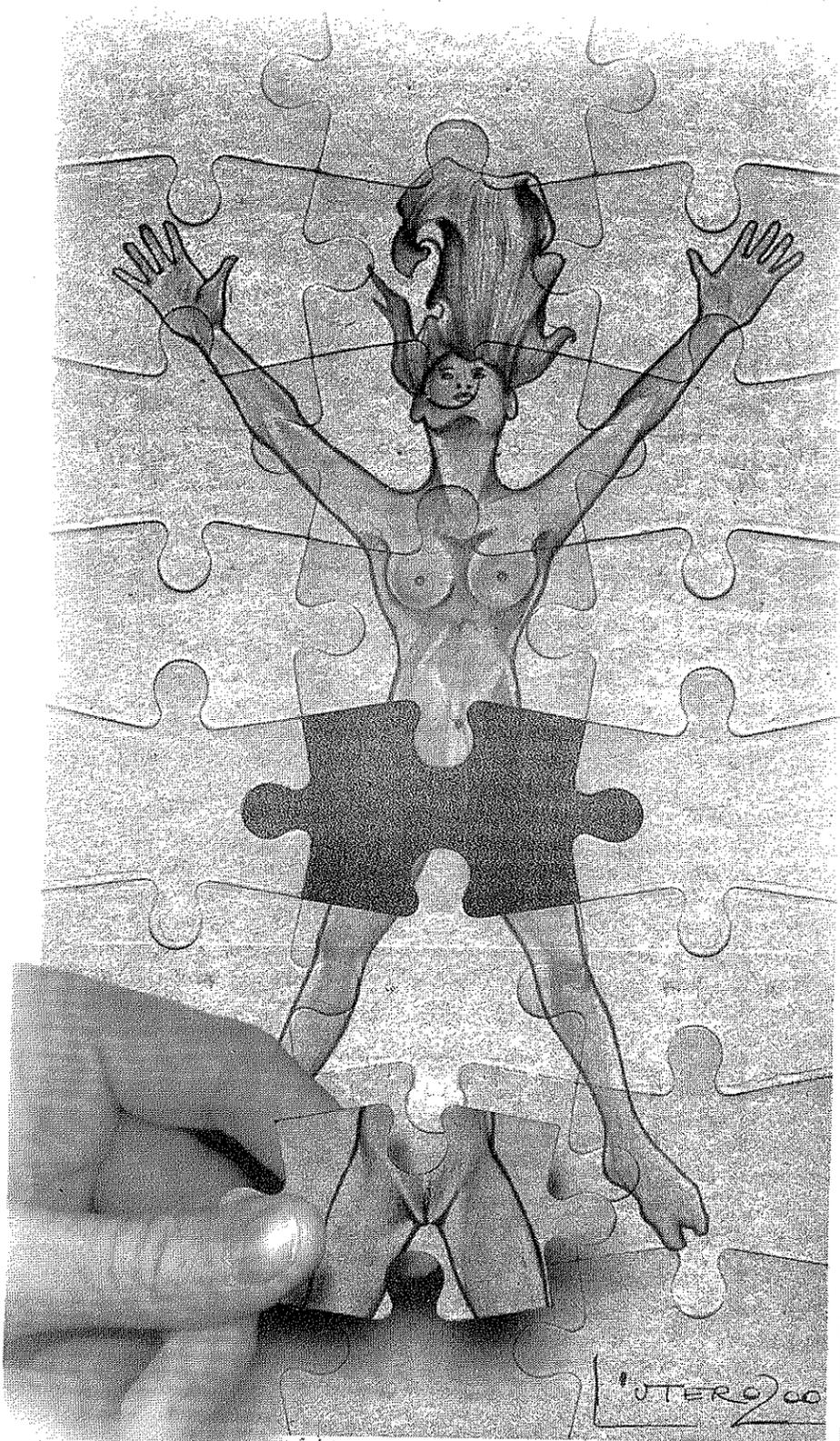
me había puesto inyecciones para abortar pero nada, y una señora me aconsejó que me pusiera tártago. Yo me puse, ya tenía dos hijos y no quería más, mi marido no tenía trabajo. El tártago es una planta casi árbol, hay en todos lados, hay que buscar un tallito no muy grueso, pelarlo bien y pasarle aceite. Después, con el dedo índice, buscar adentro el agujerito, que cuesta un poco. Cuando me lo puse me dolió, se me salió y

"Fui con mi cuñada a una señora del barrio, que ponía la sonda. Cuando me vio no me la quiso poner, porque yo era muy delgadita. Le insistimos y me acostó en una cama dura, y me la puso. Ahí nomás me desmayé, de la impresión y un poco del dolor".

me lo volví a poner, y después empecé a menstruar normal. Me lo puse como tres veces. Me lo tenía que dejar puesto para que sangrara, tenía dolores pero seguía haciendo las cosas de la casa. Andaba lavando y me salían coágulos, pero yo no me sentía mal y seguía. Al tercer día me agarraron escalofríos, como estaba engripada yo pensaba que era de la gripe. Me hice un té, pero el escalofrío no me paraba, me sentía mal, me faltaba el aire. Entonces mi esposo me llevó a al Policlínico. Ahí me preguntaron

qué me había hecho. Yo sabía que no había que decir porque te llevan presa. Vino un médico y me dijo: "tranquilizáte, decíme qué te pasó", entonces le dije la verdad. Tenía una infección terrible y había perdido mucha sangre. Me hicieron un raspaje y después vino un policía y me tomó declaración, me dijo que me iban a citar, pero nunca vinieron. Estuve internada una semana y me trataron muy bien".

"El aborto es un claro ejemplo de la coexistencia de dos México, uno ficticio y el otro real", declaró el premio Nobel de Literatura Octavio Paz. "La prohibición de su práctica fortalece el mundo irreal, el de las frustraciones, en contra de los hechos, el país de la realidad". La imposibilidad de plantear en la Argentina un debate serio sobre el tema y las reacciones indignadas ante la sanción de una ley de salud reproductiva hablan de ficciones, miradas hacia el costado, frustraciones e hipocresías



Aborto: un punto de vista jurídico

por Emiliano Osoros *

El bien jurídico protegido en el aborto es el "Derecho a la vida" de la persona por nacer. En tal sentido nuestro ordenamiento jurídico considera que comienza la existencia de la persona desde la concepción del nasciturus en el seno materno.

Si bien en nuestra Constitución Nacional no se hace referencia expresa a este derecho -que se encuentra incluido tácitamente dentro del artículo 33 entre los derechos no enumerados-, con la reforma constitucional de 1994 la situación cambió. Por un lado, en su artículo 75 inc. 23, se estableció que corresponde al congreso legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la constitución y tratados internacionales, haciendo hincapié en aquellos pertenecientes a las madres y niños. Por otro lado, se le otorgó rango constitucional a distintos instrumentos de derechos humanos, entre los que figura el Pacto San José de Costa Rica, donde se hace mención en forma expresa al derecho a la vida en su artículo 4.

Desde un punto de vista jurídico, constituye aborto tanto la muerte del feto dentro del seno materno como la que es consecuencia de su expulsión causando la interrupción del embarazo. A partir de ello, nuestro código Penal tipifica el aborto dentro de la sección de los delitos contra la vida. Lo que se pune en las distintas figuras descriptas no son las acciones abortivas, sino la muerte del feto. En estos artículos existe una distinción entre figuras básicas y figuras agravadas. En las primeras se distingue entre aquellos casos en los que se hubiere actuado con o sin el consentimiento de la mujer, siendo mayor la pena en el segundo supuesto, ya que no sólo se produce la muerte del feto sino que también se vulnera la libertad de la mujer. Dentro de las figuras agravadas se encuentran aquellos casos en los que se produce la muerte de la mujer y aquellos en los que participan profesionales médicos que abusan de su profesión para causar el aborto.

Como elementos comunes a las distintas figuras podemos mencionar:

- La existencia de un embarazo.
- Que el feto se encuentre con vida al momento de la acción del agente.
- Que la muerte del feto se haya debido a esa acción.

Sin embargo, existen algunas conductas que no son consideradas abortivas, aun cuando se produzca la muerte del feto. A modo de ejemplo podemos mencionar los casos en que se busca impedir la fecundación del óvulo, o las maniobras abortivas sobre una mujer no embarazada creyendo que lo está. De la misma forma, cuando el resultado abortivo no se hubiese producido por haberse interrumpido el proceso causal por circunstancias extrañas al autor, estaremos sólo ante una tentativa.

Del mismo modo encontramos causales desincriminadoras, como el llamado "aborto terapéutico", es decir aquel practicado por médico diplomado mediante el cual se utiliza al aborto como última medida para evitar el peligro de la vida o su salud de la madre. Y el denominado aborto "eugenésico o sentimental", realizado bajo autorización judicial en los casos de violación o atentado al pudor contra una mujer idiota o demente, con el consentimiento de su representante legal.

*Estudiante de Derecho

Cuánto deben cobrar los funcionarios públicos

NOTAS AL MARGEN

Propuesta de miniturismo

En la calle Wernike 2886, local 5, de Ciudad Jardín, hay una librería. Oficio misterioso el de comprar y vender libros, sobre todo si, como en este caso, el que los vende aborrece profundamente a la mayoría de ellos. El caso es que aquí se encuentra, camuflada -por supuesto- la nueva sede del Partido Nuevo Orden Patriótico (PNOSP) que lidera el obeso skinhead Alejandro I. Franze. Entre algunos títulos, como por ejemplo La Cuestión Judía de Marx, El Alquimista de Paulo Coelho o la biografía de Sai Baba, hay escondidas varias joyitas de la literatura nacional-socialista: La Historia de las SS, de León Degrelle -general de las Waffen SS- o el Informe Leuchter -informe que niega el Holocausto-. Pero no se trata sólo de la venta de libelos xenófobos. También se consigue el periódico del Partido, en el cual, en su último número, se pueden apreciar informes periodísticos que, por ejemplo, apuntan a develar que el Che era en realidad un cobarde, a festejar la Victoria de Haider en Austria con el título ¡Austria es libre! o a desechar la muerte al escritor Osvaldo Bayer -enemigo declarado de la organización-, donde dicen -por ejemplo-: "Va a ser mejor para él que así sea -que se muera- porque si no va a tener que ser testigo de nuestro triunfo y soportar en carne propia el momento en que coloquemos a todos los cipayos, traidores y demás enemigos de la Argentinidad, al borde de nuestras fronteras y los arrojemus con una 'derecha' y 'humana' patada en el culo a cada uno". Qué linda gente la del PNOSP... ¿vió?

Natalógica

Era cuestión de días o de horas. Se hizo esperar pero, al fin, llegó. El miércoles 27 de septiembre, a las once y pico de la noche, *El Necio* agrandó su staff. Diego y Mumi presentaron a Lautaro De Charras Morey, el integrante más nuevo y más esperado del periódico. Hombre de opiniones duras, se la pasa criticando a los gritos lo que no le agrada. Y eso es bueno... Tipo de objetivos claros: si el deseo le electriza la carne, le enerva la garganta, le crispera la manito, protesta para conseguirlo. Y eso es muy bueno. Por eso, por nuestro joven compañero, nuestro primer sobrino, este periódico está dedicado a él, sólo a él... Y, quizá, con el tiempo, aprendamos también a increpar con más contundencia.

Sutilezas publicitarias

Los pasajeros del avión viajan cantando: "vamos, vamos Argentina..." Está claro que son "extranjeros" y que no hablan el castellano. Les cuesta decir "hinchada quilomera", una parte indispensable de la letra. Pero debe haber algún modo de hacerlos interpretar mejor el sentimiento futbolero criollo. Para eso, el capitán, con claro gesto de "a papá mono con bananas verdes", apela al recurso más divertido: hacer de cuenta que el avión se va a estrellar. Pánico del pasaje. ¿Y qué logra con astuta medida drástica? El objetivo! Nadie sospecharía que los viajantes vienen de otras partes del mundo. Un castellano perfecto. A base de tormento o su simulacro, Visa, "la tarjeta número uno en el mundo", logra lo que se propone. Todos felices sonrían.

Que los representantes del pueblo cobren un sueldo es la garantía de que cualquiera pueda serlo. Sin embargo, ese supuesto beneficio está cada vez más cuestionado. El debate esconde más de lo que muestra: detrás de los fuegos artificiales de la polémica aparecen los límites de la representación política y la crisis de legitimidad que sufre todo el sistema.

De existir una encuesta que registrara respuestas a la pregunta "¿cuánto cree Ud. que debe cobrar un diputado o un senador?", daría por resultado, muy probablemente, una torta cuya porción más importante pondría en evidencia un registro no menos previsible que disparatado: "no deben cobrar nada".

Esta reacción, por cierto muy comprensible frente al malestar extendido respecto del nivel de vida de los representantes del pueblo, agravado por el versallesco y reciente entuerto del senado, encierra, empero, una contradicción: la justificación política para que los funcionarios electos cobren una dieta relativamente holgada, es la de garantizar el acceso de cualquier ciudadano a los cargos públicos, independientemente de su situación económica particular, más o menos ventajosa. Visto desde este punto, esa posible abrumadora respuesta no haría más que cortar los caminos de la democracia, concentrando aún más el poder en pocas manos, aquellas que, como tiempos ha, pudieran dedicar su vida a la cosa pública sin la necesidad de preocuparse por el mundano deber de mantener el estómago lleno día por día. O, lo que es aún peor -aunque mucho más probable-: que la mayoría de la población no sienta a la "carrera política" como un horizonte propio, como una posibilidad de participación colectiva, sino como el privilegio de algunos pocos, a cambio del cual deben resolver aquello por lo que se los eligió o, de lo contrario, someterse sin más al escarnio público. El segundo escenario, sin duda mucho más desalentador para el sistema, registra lo que los politólogos califican como una crisis de legitimidad, aquella en la cual los fundamentos que otorgaron alguna vez al sistema la potestad del consenso público, aparecen cuestionados desde su base y lo enfrentan con su fantasma más temido: su propia disolución.

QUEMÁ ESAS CARTAS

Aunque no lo parezca, el hecho de que los funcionarios electos cobren un sueldo tiene una edad relativamente corta.

En principio, habría que decir que el acceso más o menos irrestricto a los cargos públicos no cuenta con mucho más de un siglo y medio. Es posible ubicar como punto de partida para esta situación la tercera oleada de revoluciones liberales burguesas, que sembró de zozobra el territorio europeo entre 1848 y 1852.

Antes de eso, difícilmente algún país del viejo continente admitiera algo parecido a un parlamento, y en el caso de hacerlo, sus características distaban mucho de parecerse a los parlamentos contemporáneos. De hecho, tanto la manera de elegir a esos funcionarios como las condiciones para ocupar esos cargos eran fuertemente restrictivas. Sólo después de la conmoción conti-

mental producida por la "primavera de los pueblos" de 1848 comenzó a revertirse, en parte, esa situación.

Este era el panorama, hace un siglo y medio, en Europa continental. Distinta era la cosa en las Islas Británicas que, hasta entonces, parecían anticipar en varios años la política y la economía del resto del continente. En efecto, la Revolución Gloriosa de Oliver Cromwell se adelantó en más de un siglo a la Revolución Francesa de 1789, por los que la tradición parlamentaria en las islas contaba ya con extensa historia para cuando la continental recién estaba dando los primeros pasos. No es de extrañar, entonces, que los reclamos en Inglaterra se relacionaran con mejorar el sistema cuando en el continente exigían, recién, su creación.

La primera mención a la necesidad de que el estado estableciera una renta para los cargos públicos electos es lo que se conoce como "La carta del Pueblo", manifestación pública cumbre del movimiento cartista, liderado por Robert Owen. El cartismo británico es una aproximación a lo que en el continente se conoció como hermandades secretas, diferentes formas de asociación clandestina que se difundieron por Europa durante la restauración, entre el ocaso de Napoleón y el reverdecer revolucionario. Pero, a diferencia de sus pares continentales, el cartismo británico sólo consiguió adhesiones relativamente masivas a sus proclamas y poco más.

En la Carta del Pueblo se exigía el cumplimiento de una serie de medidas de tipo liberal, como el sufragio universal, la libertad de asociación y de prensa y algunas más, entre las que se encontraba la exigencia de que el estado rentara los cargos públicos electos, para que el acceso a dichos puestos no se viera limitado a aquellos que podían vivir sin trabajar, producto, por ejemplo, de alguna fortuna familiar.

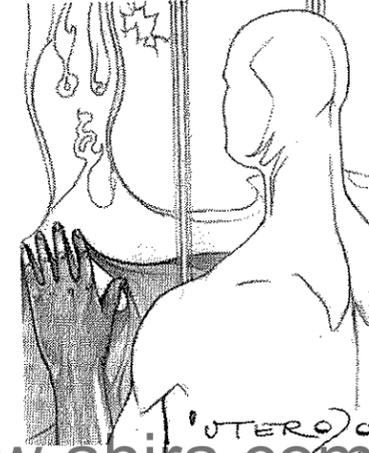
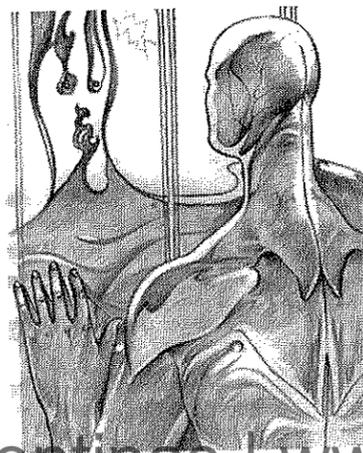
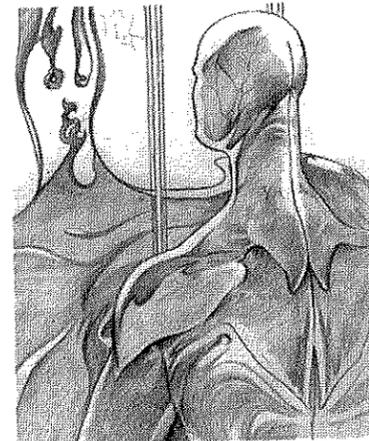
A esta altura casi no es necesario aclarar que la base social del cartismo estaba for-

mada por comerciantes y pequeños industriales que, ya por entonces, eran el sector más dinámico de la economía británica. Lo serían, en pocos años, de la política también.

EL ESTADO DE LAS COSAS

"El tema de los sueldos y la remuneración es un poco la moneda de cambio que permite analizar cuál es la lógica dominante detrás del estado: se trata de un estado totalmente subsidiario o convertido en proveedor de insumos legitimatorios para la instalación de una lógica de mercado; es, claramente, un estado devaluado", aporta el politólogo Fabián Bossoer, Secretario Académico de la Carrera de Ciencia Política de la UBA. "Históricamente, -continúa- si el estado moderno surge a partir de la racionalización y la instalación de las sociedades seculares organizadas políticamente, en relación a un modelo de dominación racional legal, lo hace como la instalación de una lógica de construcción del orden político que es claramente regulatoria de las relaciones sociales y de las relaciones de dominación. No representativa de determinado modelo de organización y producción, en este caso, el capitalismo".

El surgimiento del estado moderno, entonces, si bien coincide y es el producto del afianzamiento del capitalismo como forma de organización material de la vida de los hombres, no reproduce sus lógicas, es decir, no es su espejo. Es, por el contrario, el agente de regulación que permite sostener la cohesión social y garantizar la perdurabilidad del sistema, como agente organizador de las relaciones sociales. El problema se presenta cuando -inevitablemente o no- la lógica de construcción del estado se mimetiza con la lógica del capital y deja de cumplir sus funciones regulatorias. "No es concebible un estado capitalista con una lógica capitalista", sentencia Bossoer. "Lo



cosas a la cosas del Estado

Por Sebastián Scigliano

que se puede ver históricamente es el recorrido de un estado que, finalmente, tiene que regirse por la lógica de mercado. Es, entonces, una suerte de empresa devaluada, una empresa que cotiza mal. Si la empresa cotiza en baja, la pregunta es cuál es su función, y ahí el límite para convertir al estado en una especie de administradora de los bienes públicos y de los intereses generales. Esa administradora es deficitaria y si eso se junta con una suerte de discurso de la sociedad civil que observa al estado como una suerte de aparato de dominación, lo que resulta es una colisión de discursos por derecha y por izquierda antiestatistas, que ponen en cuestión la posibilidad de la sociedad de organizarse democráticamente”.

Un estado que opera sobre el vector costo-beneficio necesariamente se convierte en

cautiva, al mismo tiempo, de la lógica de la sociedad capitalista”.

En contrapartida a esta situación, el afuera del estado, la sociedad civil, también adapta su reacción a la lógica del capital. De esta forma, lejos de cuestionar la fractura del contrato de representación, demanda el cumplimiento de un tipo de contrato comercial, en el que prestadores y prestatarios deben ponerse de acuerdo respecto de las características del servicio o producto, las condiciones de cumplimiento del acuerdo y el costo por su prestación.

Claro que en este nuevo escenario desaparece la política como forma de construcción colectiva.

“Frente a esta nueva configuración del estado, la sociedad civil vuelve al estado prepolítico, al que podríamos pensar aso-

“El tema de los sueldos y la remuneración es un poco la moneda de cambio que permite analizar cuál es la lógica dominante detrás del estado: se trata de un estado totalmente subsidiario o convertido en proveedor de insumos legitimatorios para la instalación de una lógica de mercado; es, claramente, un estado devaluado”, aporta el politólogo Fabián Bossoer, Secretario Académico de la Cátedra de Ciencia Política de la UBA.

un mal negocio. Su génesis estalla ante la necesidad de tener que satisfacer de manera rentable demandas cuya ecuación de costo-beneficio ya se saldó negativamente en el momento de su gestación. Esto obliga al estado-empresa a revertir situación de inviabilidad rentable y, por lo tanto, a ser necesariamente deficitario. Alguien paga los platos rotos de este descalabro.

Sin embargo, Bossoer va un poco más lejos: “A medida que estas crisis van develando una a una un montón de premisas supuestamente consolidadas, lo que queda al descubierto es que detrás de esa crisis funcional hay además una crisis más profunda que, en términos generales, se llama crisis de representación, y que en relación al mismo modelo estatal es también una crisis de legitimidad”.

REPRESENTACIÓN, LEGITIMIDAD Y ESTADO PREPOLÍTICO

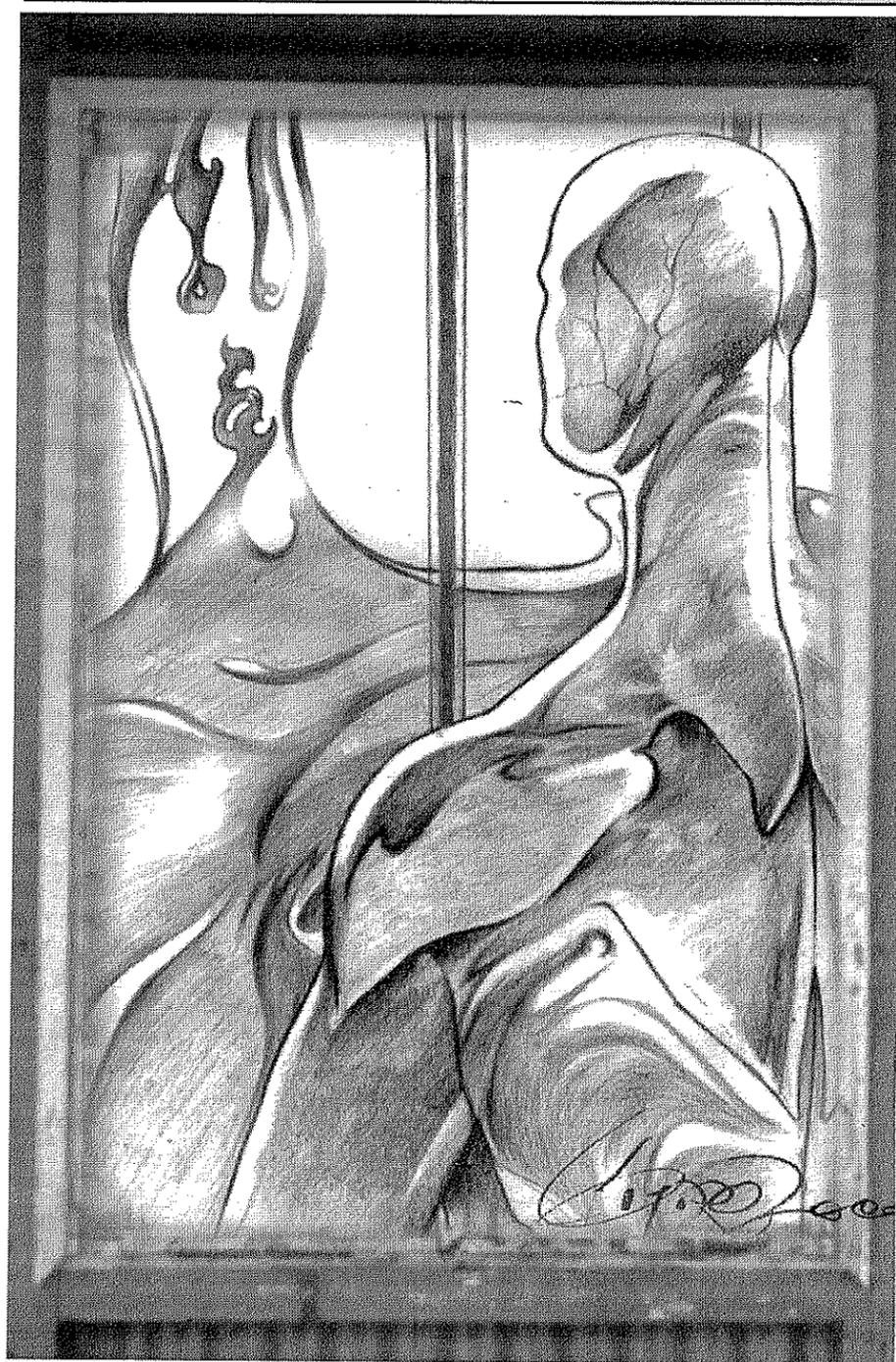
La metamorfosis del estado regulador en estado empresa deriva, necesariamente, en una crisis de representación. Es decir: quienes fueron elegidos para cumplir funciones dentro del estado terminan reproduciendo una lógica que evalúa las intervenciones desde dentro del aparato estatal y no ya de cara a las demandas por las que esos mismos funcionarios fueron elegidos. De esta manera, se fractura el sistema de representación y la relación entre representante y representado pasa a estar regulada por la lógica del servicio y su respectiva evaluación (eficiente-ineficiente). Bossoer sostiene que “en principio, la crisis de representación produce una especie de reflujo de legitimidad que construye un ‘espacio vacío’, en el cual las mismas prácticas están en discusión. Y si las mismas prácticas están en discusión y los fines están en discusión, lo está también la remuneración de los funcionarios. En la medida que se corta la cadena representativa, el legislador se encuentra subsumido en la propia lógica burocrática de toma de decisiones.

ciado a la sociedad de mercado. Así, en una sociedad compleja, los representantes políticos no son ni más ni menos que un grupo social más que compite en la sociedad de mercado por administrar determinado espacio, que sería el espacio administrativo institucional; en esta competencia rigen las leyes de mercado y leyes prepolíticas de organización. Se produce, finalmente, esta paradoja: la sociedad civil observa a la sociedad política como una empresa más. En esa empresa, cualquier autoarrogación de salarios, de remuneraciones, es vista negativamente”, concluye Bossoer.

De todas formas, y aunque las reacciones todavía no registren la matriz central del problema, las crisis sucesivas se acercan cada vez más al centro de la cuestión. Y esto porque, junto con sus crisis funcionales, el estado pone cada vez al descubierto un proceso de retracción sobre sus propias esferas que lo alejan de muchas de sus funciones originales, como las de satisfacer, aunque más no sea, demandas mínimas de inclusión a la vida política de la mayoría de los ciudadanos. Para Bossoer “el estado tiene en su seno el mandato de la democratización, supone la posibilidad de inserción, de atenuación de las brechas de desigualdad y de exclusión social. Igualdad de oportunidades y de ciudadanía. Es un estado que, además de ser eficiente, tiene que ciudadanizar. En la medida en que el proceso es inverso, es decir, hay quiebra de ciudadanía o hay ciudadanización trunca, lo que hay es un cortocircuito permanente entre estado y sociedad. En ese escenario, la dirigencia política representativa llevan las de perder. Tensados entre dos lógicas opuestas y antagónicas, en este caso, dadas por las demandas del gran capital y las demandas sociales insatisfechas”.

NACIONAL Y POPULAR

El panorama no parece el más alentador. Sin embargo, el viejo estado nacional de-



mocrático, sus funcionarios y las lógicas sobre las que eston se sostienen, parecen, hasta ahora, soportar los vendavales. Es cierto que salen cada vez más heridos y que las crisis son cada vez más frecuentes y que, encima, la recuperación entre tormenta y tormenta es cada vez más lenta. Acaso la tradición liberal todavía florezca, acaso les queden todavía algunos cartuchos por disparar o acaso nada nuevo haya aparecido para hacerles sombra, definitivamente.

Lo cierto es que la perdurabilidad de la forma estatal liberal y moderna se apoya, por fin y casi como único argumento, en un contrato de confianza.

Según Bossoer “sigue habiendo un contrato básico entre representantes y representados; estamos en una etapa en que se deposita determinado capital simbólico de confianza respecto de la capacidad de la democracia representativa de poder gobernar las variables de una sociedad fracturada y las variables de una economía globalizada. Ese es el contrato básico. En principio, podríamos pensar en términos optimistas: la razón por la cual no hay un repensar la forma de representación tiene que ver con eso. Hay un contrato básico que espera sus contrapartes”.

Se puede ser más pesimista, siempre.

También es posible pensar que las energías sociales disgregadas en soportar situaciones de subsistencia material, suma-

do a la falta de imaginación política colectiva producto de la misma crisis de desintegración de redes sociales de la que es víctima, en parte, el propio estado, producen como resultado la perduración agónica de un aparato estatal desgastado pero para el que, sin embargo, nadie encuentra sustituto.

“Visto desde otro lado, -arriesga Bossoer- también podemos pensar que esta falta de alternativas es producto de una sociedad sometida a una regresión política tal como la que la supone un estado prepolítico, algo que yo llamo retrogresión: una suerte de modernización que coloca a la sociedad enfrentada a su propia disolución como organización o como forma de representación simbólica de la organización colectiva. Eso es un poco lo que se llama sociedad de mercado, una sociedad en la que no hay sociedad en tanto tal”.

Lo cierto es que las crisis se repiten y en cada una se suman aspectos cada vez más reveladores del nivel de desintegración simbólico del aparato estatal moderno. En este caso, el abismo que se abre entre representantes y representados frente a un detalle acaso menor, como lo es el sueldo que los primeros cobran por servir a los segundos.

Si se trata del golpe final o si es sólo una escaramuza más de las tantas ya, sólo el tiempo lo dirá. Habrá que esperar.

El Plan Colombia

Fusil contra fusil

Por Amira Abultaif Kadamani*

En la tarde del jueves 22 de junio no sólo el embajador de Colombia en Washington, Luis Alberto Moreno, estaba visiblemente contento, también, el mandatario del país más poderoso del mundo: Bill Clinton. El primero, porque pudo desplegar sus connotadas dotes de relacionista público y el segundo porque demostró que a pesar de los vericuetos democráticos del Congreso estadounidense, la palabra y los deseos de un presidente 'deben ser respetados y cumplidos'.

Luego de más de seis meses de avances, incertidumbres y retrocesos, ese día, finalmente, el Senado de los Estados Unidos aprobó, con 95 votos a favor y cuatro en contra, la ayuda económica de ese país para desarrollar el Plan Colombia, el proyecto bandera del gobierno de Andrés Pastrana, cuyo motor es el fortalecimiento militar para combatir al narcotráfico y la subversión. El monto aprobado fue de 1.043,7 millones de dólares entregados en los próximos dos años, cifra inferior a la solicitada por la administración Clinton (1.600 millones) y a la ratificada por la Cámara de Representantes en marzo pasado (1.336,9 millones de dólares). Ahora, las dos corporaciones deberán entrar en un proceso de conciliación -llamado conferencia- para llegar a un acuerdo sobre el dinero definitivo que será destinado al Plan.

14 Pero más allá de las diferencias presupuestales en esa danza de millones, lo que se comprueba, una vez más, es que las 'bondades' de Estados Unidos son todo menos actos altruistas desprovistos de maquinarias políticas e intereses económicos. Dos razones fundamentales lo demuestran. La primera, es que la lucha antinarcóticos, además de ser uno de los ejes centrales de la política exterior de la primera potencia mundial, es también -particularmente en épocas preelectorales- un tema dominante de la política interna, en la que senadores, representantes y candidatos presidenciales juegan sus cartas pensando en el electorado. La segunda es que, a pesar de que se oculte, las guerras son un negocio, y uno de los más lucrativos.

Sin embargo, hay un tercer motivo que aunque es de corte simbólico no deja de ser preponderante: recordarle al mundo quienes son los Estados Unidos en el mantenimiento del orden y la democracia al mejor estilo de la contra nicaragüense o el pro-



arenismo salvadoreño, y sacarse de alguna forma la flecha que aún tienen clavada en su talón por la guerra de Vietnam.

"Siempre es mejor temprano que tarde, y mientras más rápido se llegue a un acuerdo más podremos demostrar que los Estados Unidos están comprometidos en la guerra contra las drogas en Colombia y con el fortalecimiento de la democracia más antigua de América Latina -expresó Clinton ante la decisión del Senado-. No creo que el americano promedio pueda imaginar lo que es vivir en un país donde, en un día cualquiera, una tercera parte de la población puede estar en manos de un enemigo, un adversario del Estado".

En aras de esa lógica es que los delegados del gobierno colombiano destinaron mucho esfuerzo, tiempo y dinero (incluyendo decenas de viajes de encuentro con representantes del gobierno estadounidense y líderes republicanos y demócratas) para lograr un apoyo financiero del que sólo se sabe será destinado, mayoritariamente, al entrenamiento de soldados y dotación de tecnología a las Fuerzas Armadas de Colombia.

En este sentido, las discusiones obtusas entre los dos países han girado en torno a si dentro del paquete de ayuda deben incluirse helicópteros Black Hawk último modelo o tradicionales Hueys UH1H, a cuántos boinas verdes deben ir a territorio colombiano a entrenar a sus homólogos, a que tan efec-

tivas son las 17 millones de balas que sobraron de la Segunda Guerra Mundial y que el Departamento de Estado entregó a las fuerzas de seguridad de Colombia o a la propuesta de donar ametralladoras que tienen más de 50 años de antigüedad.

Es en estas lides en las que se debate el destino de una nación desgraciada por la guerra que soporta; una realidad convertida en una lucha darwinista que sigue su instinto más natural y salvaje. Se ha proyectado que el Plan Colombia no tiene sobredimensionado su componente militar, pues importantes recursos serán destinados al desarrollo de programas alternativos agropecuarios como la sustitución de cultivos, la ayuda a los desplazados, la reforma del aparato judicial, la protección de los derechos humanos y el crecimiento de las instituciones democráticas.

No obstante, la evidente falta de proyectos claros y definidos de este tipo corroboran que el sino inmediato de estos rubros será el fortalecimiento del estado militar y no del social, como barrocamente se ha hecho creer. Es más fácil y 'alentador' -no sólo por los logros a corto plazo- invertir en entrenamiento, inteligencia y tecnología de guerra que en proyectos de construcción social: tarda menos en formarse un boquete de fusil en la pared que una red de escuelas municipales o una cosecha de maíz.

Por esto, sin temor a equívocos -aunque ojalá fuese lo contrario- cada dólar que entre al territorio colombiano será un dólar para la guerra y una provocación, clara y contundente, a las guerrillas colombianas de continuar con la extorsión, los secuestros y los sabotajes como mecanismos primordiales para su propio financiamiento. Las Farc, por su parte, han manifestado su desacuerdo al Plan Colombia porque no fue debatido en su país ni en la mesa de diálogo. Incluso, vaticinan que ante las fumigaciones de cultivos ilícitos centenares de campesinos se van a armar tras la pérdida de su única fuente de sustento, por lo que la respuesta del grupo insurgente seguirá siendo 'dar bala'. En su reacción, seguramente, las Farc intensificarán su avanzada diplomática especialmente en Europa y se endurecerán en la mesa de negociaciones, lo que podría significar un grave estancamiento del proceso de paz.

* Periodista colombiana. Corresponsal de Noticias Latin America en Londres.

Nuevos productos

Mirar

La búsqueda de explotación del voyeurismo encuentra, sobre todo en Europa, inversiones inverosímiles que apasionan a jóvenes y no tanto. Acceder a la supuesta vida privada o la intimidad de los vistos se convierte en el delirio de los internautas. El cuerpo on line aparece como una mercancía más que rentable.

Cada verano, como son en el norte europeo, cientos de miles de alemanes, con ese tono albino tan característico, invaden en masa los tantos miles de solarium que pueblan el territorio teutón, buscando la tan cotizada tez morena de la que tan fácil enamoran, seguramente, por su escasez por estas latitudes.

El primer verano del primer año del segundo milenio trajo, empero, una novedad. Se trata de la dirección de site www.gratis-solarium.de que, como su nombre expresa con elocuencia, ofrece el acceso a un solarium virtual gratuito, en el que los visitantes, en vez de cerrar sus ojos apuntando al calorito solar, pueden observar cómo señoritas y señoritos con ganas de mostrar todo lo que llevan debajo de sus ropas, se acuestan a broncearse durante unos quince minutos, para comunicarse con quien quiera verlos.

El proyecto es el nuevo gran boom del verano alemán y atrae tanto interés que ha logrado robar la primera página de los periódicos de Hamburgo el día de su lanzamiento. Voyeurismo en Internet y la TV. La página web, en este caso, le pertenece a un simple ciudadano alemán que, sin trabajo, ofreció este particular servicio a un solarium de su barrio, en marcada crisis económica. El servicio es muy simple: el solarium no cobra un centavo por el uso de las lámparas solares, sus clientes se desnudan frente al ojo mediático, todos ven todo y, eventualmente, se comunican con la persona que está del otro lado a través de chat rooms. Apenas se accede a la página, aparece en pantalla un arquitectónico dibujo del plano del solarium con sus siete habitaciones, acompañados de otros tantos carteles que indican dónde encontrar las nueve cámaras espías desde las cuales se puede mirar a los bañistas. La empresa brinda la información que pueda interesar sobre sus clientes: edad, medidas, procedencia y hasta los hobbies. Los ingresos -que ya se calculan cuantiosos- provienen de las publicidades que atacan desde la pantalla todo el tiempo, una simpática cadena de prostíbulos cibernéticos, líneas sexuales, vestimenta erótica, todo para el sexo y, por supuesto, otra página que ofrece treinta y dos cámaras de TV en vivo, a través de las cuales se puede ver a jóvenes en el baño, en la cama o en el living. Un poco más de lo mismo.

El tema es mirar y no ser visto, ser testigo de todo y verlo todo, sin cortes, sin censuras, las veinticuatro horas del día; una especie de realidad de la que ni el mismo George Orwell daría crédito.

LA NUEVA OLA

El proyecto solarium, sin embargo, no es tan novedoso. En cuanto al concepto de voyeurismo, gratis solarium no es más que un eslabón en la cadena de programas de TV -Internet que se han instalado, cada vez



para viejos deseos en Internet

y no tocar

Por Damián Halpern



con más fuerza, en la cultura europea de principios del nuevo milenio.

Basada en la experiencia y sensacional éxito de Big Brother -un programa de televisión que permite observar a personas comunes haciendo cosas comunes, sólo que en vivo para millones de telespectadores y durante todo el día-, una idea holandesa que hizo y hace furor en toda Europa y en Estados Unidos y anuncia desembarcar en Argentina. En Alemania batió todos los records de audiencia y ya se perfila una segunda parte para mediados de septiembre.

La productora Edemol Entertainment, res-

time de dos mil empleados y generó, por ejemplo, en el período 1998 - 1999, más de mil millones de marcos alemanes, cotiza en la bolsa de Amsterdam desde noviembre de 1996 y sus beneficios para el año en curso son incalculables. A su vez, están en desarrollo otros proyectos, siempre con la base del voyeurismo a través de Internet, que incluyen grupos de gente compitiendo y viviendo en islas desiertas, o casas de familias comunes que deciden colocar cámaras en cada esquina y compartir con el mundo un poco, o todo, de sus intimidades.

En Alemania, entre tanto, los participantes

El tema es mirar y no ser visto, ser testigo de todo y verlo todo, son cortes, sin censuras, las veinticuatro horas del día; una especie de realidad de la que ni el mismo George Orwell daría crédito.

ponsable original de la idea, se define a sí misma como un desarrollador global, productor y distribuidor de material creativo y de entretenimientos focalizados en la televisión y en redes de comunicación on line. Fue creada en 1994 como consecuencia de la unión de dos importantísimas cadenas holandesas, Joop Van den Ende Productions y John de Mol Produkties. Luego del arrollador éxito de la versión local de Big Brother, donde se estima que, durante los cien días que duró la emisión, generó más de 52 millones de visitas, el programa fue exportado a Alemania, donde se calcula que más de 3,5 millones de páginas fueron consultadas cada día. Por otra parte, Endemol, que hoy día pertenece a la empresa española Telefónica de España, cuenta con oficinas en trece países miembros de la Unión Europea y dos no europeos. Tiene una plantilla full

del programa han devenido héroes nacionales: tres ya tienen su propio programa de concursos y talkshows y dos ya han grabado sendos CD's, con los cuales han batido records de venta y se han instalado en el puesto número uno del ranking de música moderna por varias semanas. Cada concursante, antes de entrar en el proyecto, ha tenido que firmar un contrato de exclusividad con la productora, de un año de duración y que incluye la explotación de su propia imagen o cualquier producto o actividad que el concursante encare.

Por supuesto, todo lo que había en las casas sometidas a escrutinio global se ha puesto en venta a través de Internet, en un sistema de subastas donde se puede adquirir desde las toallas con las que se secaban los mencionados héroes hasta la pava donde calentaban agua.

Nadie escapa al Gran Hermano

El nuevo negocio de no deja nada al azar. Muestra de ello es un inusual situación que se generó durante la emisión de la versión alemana de Big Brother. Una de las concursantes, Sabrina -una especie de Pamela Anderson con treinta kilos más, pero con tremendos senos que la transformaron en el centro de atención del programa- resultó ser una prófuga de la policía fiscal por evasión y no pago de deudas. Cuando la noticia corrió, el nervioso comentario de todos los día-

rios y canales de televisión era la inminente detención de Sabrina, en vivo y en directo para toda Alemania. Sin embargo, parece que en Europa, algunas formas todavía se cuidan. Frente al caos que hubiera representado la irrupción en vivo de la policía en la TV e Internet para apresar a la señorita, la productora Edemol decidió hacerse cargo de la deuda y cubrir, de su propio bolsillo, los más de 15.000 dólares que estaban en cuestión. Así, Sabrina pudo seguir el show.

Y... hay más

El fugitivo

Septiembre ha llevado a tierras alemanas la última innovación en la cadena de programas y eventos cibernéticos: "Blade Runner". Por supuesto, y como ya parece costumbre, el primer requisito para participar de la nueva gracia es tener computadora y estar dispuesto a pagar los costos necesarios para formar parte de la aventura, cualesquiera estos sean.

Segundo requisito: tiempo libre para dedicárselo a la búsqueda de dinero fácil -o al menos eso es lo que la mayoría cree-. El proyecto se basa, como su nombre lo indica, en la célebre película de Riddle Scott, icono del ciberpunk hollywoodense durante la década del 80', en la que Harrison Ford cazaba humanoides en el siglo XXIII. En definitiva, no es más que una versión moderna del juego del gato y el ratón, sólo que esta vez los protagonistas son de carne y hueso.

La víctima, un holandés que ganó el dere-

descubierto. Esa es su única tarea; correr y esconderse para que no lo localicen o, de lo contrario, a cambio de los soñados 100.000 dólares, consigue un boleto de avión de vuelta a su conocida Amsterdam. Claro que la búsqueda resultaría prácticamente imposible si no fuera porque el ratoncito en cuestión lleva pegado a su cuerpo un poderoso micrófono que reproduce, durante las 24 horas del día, cada ruido, cada sonido y cada voz que se cruce en su camino. La escucha, obviamente, sólo puede realizarse previo ingreso a la página de Internet que patrocina y promociona la cacería. En ésta, además se pueden encontrar mapas e itinerarios que la víctima deberá recorrer obligatoriamente. Por ejemplo, permanecer entre las 13 y las 14 horas de un día determinado, en el parque de Zoo Garten, una inmensa pradera llena de bosques que, de todas formas, acota el universo probable de lugares en los que podría

En definitiva, no es más que una versión moderna del juego del gato y el ratón, sólo que esta vez los protagonistas son de carne y hueso.

cho a ser perseguido luego de una minuciosa selección, a cargo de un grupo de notables de una cadena de televisión de Alemania. El holandés ha de ganar la nada despreciable suma de 100.000 dólares, de llegar ileso al final del juego. Por el otro lado, un ejército de internautas cuya función será perseguir y recabar información sobre el paradero del ratón del país de los tulipanes.

En síntesis: el personaje a encontrar arriba a Berlín imprevisiblemente y sumido en el más oscuro silencio. Se supone que no conoce ni nunca ha estado en la capital alemana.

Cuando baja del avión, le entregan un mapa de la ciudad y 2.500 dólares para sobrevivir durante 40 días, en los cuales no debe ser

estar escondido el fugitivo.

A través de un sistema de pago por tarjeta de crédito, es posible acceder a los sonidos para localizar al holandés; cada minuto tiene su costo y la información privilegiada para acortar caminos hacia la presa tiene su precio adicional, medido en pulsos telefónicos.

Además de los participantes por Internet, un cazador real y oficial es el encargado de encontrar a la víctima, merced a la información que los internautas le vayan suministrando. Aquel que consiga el dato definitivo, se hará acreedor a los 100.000 dólares que, inicialmente, correspondían a la preza. Game over.

Hay gente para todo

La lista de aquellos personajes que se dan cita en esta cacería implica la asunción de roles claramente definidos, a saber:

Víctima: se desconoce su aspecto y edad, no conoce la ciudad y debe aguantar 40 días sin ser descubierto. Tiene 2.500 dólares para sobrevivir y un mapa; debe cumplir consignas y tareas que le son comunicadas a través de una computadora de la que sólo él conoce su ubicación.

Perseguidor: es un empleado de la productora. Su tarea; localizar al otro pobre tipo que huye. Sus movimientos no son independientes, sólo va a donde se le indi-

que su computadora, desde la cual recibe los datos que le pasan los cibernautas.

Participantes on line: corte de internetizados que suministran la información al cazador oficial. También existe la posibilidad de que alguno de ellos decida encontrar a la víctima por sí mismo. Hay información gratis en la página de Internet, pero la estrategia sólo puede conseguirse bajando un programa con costo adicional, con el que se pueden escuchar todos los sonidos que la víctima registra mediante un micrófono, las 24 horas del día, y ver imágenes de él en vivo.

¿LEÍSTE EL NECIO?

Buscá los números anteriores en las librerías de la Facultad de Ciencias Sociales
M.T. de Alvear 2230 3° Ramos Mejía 841 PB

elnecio@topmail.com.ar

Argentinas | www.ahira.com.ar

Masonería en Argentina

Bajo la escuadra y el compás

Por Sergio Góngora

Una visita a la sede de los masones argentinos es la justificación para recuperar algunas cuestiones que tienen que ver con su historia, sus secretos y su disimulado accionar.

GRANDES, VENERABLES Y SOBERANOS

Visto desde afuera, en Hipólito Yrigoyen 1242, el bunker de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones no dice nada; se asemeja más bien a una pequeña escuela de principios del '900. Sólo un escudo, extraño y sin inscripciones, corona la entrada: el compás y la escuadra orientan a los entendidos.

Vamos impulsados por simple curiosidad: tanto se ha hablado del "poder" que manejan, del papel que jugaron en la independencia americana, de sus códigos, de sus señas, que vale la pena conocer el lugar donde se reúnen orgánicamente. Es cierto, algo hemos leído sobre ellos, pero ese escondrijo es bastante tentador por sí mismo. Y necesitamos una excusa... Por eso marchamos con la intención -que sabemos vana- de entrevistar al Líder de los masones, a Jorge Vallejos, Gran Maestro.

Al pasar la aséptica reja blanca se lee una pequeña placa que anuncia que allí funciona también la Biblioteca Popular "Joaquín V. González". El hall de entrada, lleno de columnas claras con ribetes dorados, está vacío, ni siquiera está el recepcionista; pero al menos una gran cara mofletuda da la bienvenida: es el áspero Sarmiento.

A la izquierda, la biblioteca encierra a una mujer mayor que repite mecánicamente el gesto de llevarse el dedo índice a la boca. Por ahí es imposible sacar alguna información sobre el paradero del quí; al otro flanco, el salón de conferencias "República" se ofrece abandonado pero de gala. Y al frente, entre la cartelera de cursos, seminarios y charlas -sobre temas tan variados que van desde el simbolismo hasta el aborto-, se abre una sola hoja de la puerta que da una esca-

lera adornada con una inmensa alfombra roja.

Ahí ya hay más actividad, hombres formalmente vestidos salen y entran y suben hacia distintos puntos del lugar. Tienen aspecto de bienestar y negocio próspero.

Sobre un pasillo lateral, escondido entre el que lleva hacia la oficina que alguna vez fue del "sanjuanino inmortal" y el pequeño bar donde se suele cultivar más de una benéfica relación personal, varios personajes vestidos de toga y armados de sables -sí, de espadas- esperan que se haga la hora de iniciar la reunión periódica. Al sentirse observados dos personas se acercan al cronista y piden que mire hacia otra parte.

El cronista acepta el pedido mientras trata de no tentarse demasiado con la imagen regalada. De todos modos se ríe.

Tres pasos más adentro, bajo la escalera, se abre una pequeña ventana en la que una mujer de mediana edad emite un recibo a un joven masón. Hay un pequeño intercambio de pareceres -que a simple vista no es más que una pequeña discusión sobre la cuota masónica, nunca mayor a los 35 mangos- y este último se va sin saludar.

Es precisamente en ese lugar que se pide hablar con Jorge Vallejos, Gran Maestro de la Logia. No está, pero ofrecen la ayuda de Eduardo Roberto Callaey, Gran Consejero de la Gran Logia y, a efectos prácticos, Secretario del Gran Jefe.

Esperaremos un poco...

"... militaron en ella, al igual que ahora, las más destacadas figuras de la nacionalidad. José de San Martín, quien nos dio patria y libertad. Manuel Belgrano, creador de nuestro pabellón nacional. Vicente López y Planes, quien nos legara el Himno Nacional..."

MISCELÁNEAS MASÓNICAS

Mientras el hombre llega, hay tiempo para reparar algunas cuestiones masónicas.

- Según Emilio Corbière, como comenta en su libro *Masonería Política y Sociedades Secretas*, la masonería llegó a Buenos Aires "...a fines del siglo XVIII. Data de esa época la 'Logia San Juan de Jerusalem de la Felicidad de esta parte de América'".

- La página de la Gran Logia argentina -www.masoneria-argentina.org.ar- comenta sobre ella misma en uno de sus links: "Sorprenderá a muchos comprobar que militaron en ella, al igual que ahora, las más destacadas figuras de la nacionalidad. José de San Martín, quien nos dio patria y libertad. Manuel Belgrano, creador de nuestro pabellón nacional. Vicente López y Planes, quien nos lega-

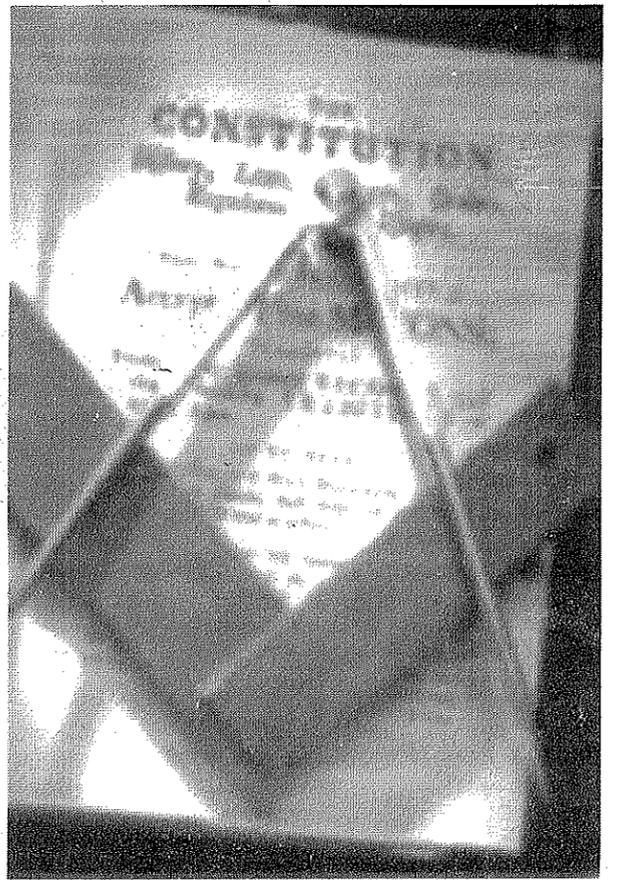
ra el Himno Nacional. En la nómina de los presentes en la Convención Nacional Constituyente de 1860 (reformadora de la Constitución de 1853) buena parte de los miembros firmantes del despacho, eran masones. Así Mariano Fraguero (su presidente), Domingo F. Sarmiento, José Benjamín Gorostiaga, Nicasio Oroño, José María Gutiérrez, Irineo Portela, Salvador María del Carril, José Francisco Seguí, José Mármol, Benjamín Victorica, Wenceslao Paunero, Nicanor Albarellos y el de los actores directos: Bartolomé Mitre, Santiago Derqui y al Gral. Urquiza, también masones".

- Walter Maecelino White, Gran Soberano Comendador dice: "La Gran Logia gobierna los grados 1,2 y 3. Y el Supremo Consejo gobierna los grados de los 4 al 33. Ahora cuando usted encuentra una organización fraternal, no puede hacer el tipo de jerarquías que hace el mundo profano. El Gran Maestro y yo -Soberano Gran Comendador- tene-

mos estructuras diferentes, independientes, nos respetamos en nuestras jurisdicciones totalmente, de lo contrario no podríamos ser masones".

- Comenta el masón Mario Konicoff, Venerable Maestro -con licencia desde hace dos años- de la Logia José Martí, además de dirigente del Partido Socialista Democrático del Partido bonaerense de Tres de Febrero, que "sí hay internas como en cualquier grupo humano y puede ser que la logia sea un buen lugar para hacer buenos contactos políticos, pero por estar bajo la escuadra y el compás no puedo dar mayores detalles".

- Lo que se puede observar en el expediente de la Inspección General de Justicia -N° 353045, entrada 466- donde se declara a la masonería argentina como una sociedad civil- es lo siguiente: los primeros estatutos públicos que figuran son del 20 de noviembre de 1913, aprobados luego por Victorino de la Plaza. Dicen estos Estatutos, en el artículo 2°: "El objeto primordial de la institución es propender al progreso humano, y especialmente a levantar el nivel moral de los hombres, por el trabajo, el estudio, la moralidad, la formación del carácter, la tolerancia, la mutualidad y aspira a la difusión de todos los progresos científicos y filosóficos y a la libertad de pensamiento". En el artículo 6° agrega: "El patrimonio de la institución se forma por cuotas, impuestos, retribuciones de servicios masónicos, de las logias y de los masones". En el 7°: "Ninguna logia puede tener menos de 7 miembros



que tengan menos de grado tercero, o de maestro".

Ahora bien, para estos primeros estatutos la Gran logia representa al cuerpo legislativo, los diputados serían los delegados elegidos año a año -artículos 13 a 22-. El poder ejecutivo lo conforman el Gran Maestro, el Vice Gran Maestro y los cuatro consejeros -especie de ministros- que son los de Interior, de Hacienda, de Relaciones Exteriores y de Beneficencia -del artículo 23 al 29-. El poder judicial es el Supremo Consejo de Grado 33, cuyos miembros son vitalicios y no puede haber más de 33 integrantes -del artículo 30 al 33-. Pero finalmente, el 6 de mayo de 1955, en Asamblea General Extraordinaria se aprueba otro estatuto que no hace mención a equivalencias con los poderes republicanos. Se sanciona el 7 de noviembre de 1955 con la firma del Gral. Lonardi...

SHHH...

Bajo cartel que enumera uno a uno los nombres de los Soberanos Grandes Comendadores que tuvo la logia, de riguroso traje azul -que sin duda hace tono con el prolijo bigote que ostenta- Callaey informa que el Gran Maestro está en Villa Giardino, Córdoba, asistiendo al VII Congreso Nacional del Simbolismo.

En ese Congreso se discutirá el tema "La masonería y una nueva concepción humanística frente al Siglo XXI", donde el tópico central será el problema de la globalización sin ética. Datos menores.

El tipo ofrece dos ejemplares de la revista *Símbolo* y con un "yo no puedo informar nada de la Logia, a lo sumo puedo agendar una reunión con el Maestro" se retira tan cortés y distante como se presentó. No importa... recordamos que el propósito no era conseguir una charla con el capanga del lugar, sino entrar a la sede de la Gran Logia; y lo hicimos.

De todos modos la discreción del lugar nos hubiera cerrado cualquier camino hacia la iluminación. 

